

**ACTA RESUMEN DE LA REUNIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**

**1. Lugar y fecha de la reunión:**

Puyo, Salón de reuniones de la Dirección de Gestión Ambiental del GAD Provincial de Pastaza, el 13 de mayo de 2021.

Hora de inicio: 10h30 a.m.

**2. Asuntos tratados:**

El equipo técnico mixto de la comisión liderado por el GAD Provincial de Pastaza, se reunió para tratar lo siguiente:

**a) Realizar la Evaluación de la Gestión Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año fiscal 2020-Fase 2.**

El Arq. Manuel Carrión, Director de la Dirección de Planificación (E) del GADPPz, realiza una exposición al equipo mixto liderado por el GADPPz, del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año fiscal 2020 (se anexa a la presente acta), la información de la Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza realizado en el año fiscal 2020 con respecto a:

**1. Datos Generales**

De la institución, período de Rendición de Cuentas, representante legal

**2. Introducción**

Sobre el contenido del documento.

**3. Objetivos**

De la Rendición de Cuentas 2020 del GADPPz.

**4. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza.**

La Ing. María Augusta Veloz, Analista de Planificación 1, hace referencia a los objetivos estratégicos y operativos de los 5 componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza al 2025, actualización 2019.

**5. Evaluación de la gestión operativa: programas y proyectos del POA-2020-GADPPZ cumplidos.**

La Ing. María Augusta Veloz, Analista de Planificación 1, expone la evaluación de la gestión operativa: programas y proyectos del POA-2020-GADPPZ cumplidos.

- El Sr. Vicente Albán, miembro representante de la ciudadanía pregunta que pasa con las ordenanzas que no se ejecutaron en el 2020, el Ing. Jaime Guevara, Prefecto de la Provincia de Pastaza explicó que, por la emergencia sanitaria, sujetándose al pronunciamiento del COE no se pudo ejecutar y que no se acumula para el siguiente año y el año siguiente se inicia con el presupuesto del año establecido.
- En lo que se refiere a las metas planificadas y no ejecutadas del proyecto de Gestión del Conocimiento de la Dirección de Desarrollo Sustentable, el Ing. Elvis Díaz, director presentará un informe de las causas.
- El Sr. Luis Zambrano, miembro representante de la ciudadanía pregunta si se hace seguimiento en lo que respecta a la entrega de alevines, el Ing. Jaime Guevara, Prefecto de la Provincia de Pastaza explicó que hay técnicos en territorio para el acompañamiento y seguimiento durante todo el año.
- El Sr. Vicente Albán, miembro representante de la ciudadanía pregunta se ve un aumento de la producción piscícola y hay problemas en la comercialización, pide que se ayude a solucionar el proceso de comercialización, el Ing. Jaime Guevara, Prefecto de la Provincia de Pastaza contesta que el proyecto piscícola que apoya el GADPPz es para seguridad alimentaria y el exceso de producción para la comercialización; aumenta la producción y baja el valor en el mercado por lo que se va a apoyar con una empacadora de filapia.
- El Sr. Luis Zambrano, miembro representante de la ciudadanía habla sobre el alto costo del balanceado para los peces y como abaratar los costos de su producción, sugiere que la Dirección de Desarrollo Sustentable estudie para un capital semilla para el productor piscícola. El Ing. Elvis Díaz, Director de Desarrollo

Sustentable expone que los requerimientos, seguimiento y evaluación es a través del técnico de territorio quienes visitan a los productores.

- En lo que se refiere a las metas planificadas y no ejecutadas del proyecto Biocomercio de la Dirección de Desarrollo Sustentable, el Ing. Elvis Díaz, director, presentará un informe de las causas.
- El Ing. Jaime Guevara, Prefecto de la Provincia de Pastaza, solicita que dentro de la evaluación del POA-2020 del GADPPz, se desglosará el presupuesto del GADPPz por separado con respecto a los ingresos del gobierno nacional y por financiamiento como el BEDE, CTEA, etc. Para diferenciar los proyectos realizados por gestión.

#### **6. Evaluación al cumplimiento de metas de resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la provincia de Pastaza del año 2020.**

El Arq. Manuel Carrión, Director de Planificación (E) expone Evaluación al cumplimiento de metas de resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la provincia de Pastaza del año 2020.

- El Ing. Jaime Guevara, Prefecto de la Provincia de Pastaza, sugiere que los directores de las Direcciones que tienen pendientes las actas de finiquito de los convenios vencidos se designe a los técnicos para que lo realicen.
- El Sr. Luis Zambrano, miembro representante de la ciudadanía, manifiesta cuán importante es la georreferenciación de las vías. El Ing. Jaime Guevara, Prefecto de la Provincia de Pastaza manifiesta que esta información facilita datos de inicio y fin.

#### **7. Resultados alcanzados en relación a la oferta de campaña del Ing. Jaime Guevara, prefecto provincial de Pastaza, año 2020.**

El Arq. Manuel Carrión, Director de Planificación (E) expone sobre los Resultados alcanzados en relación a la oferta de campaña del Ing. Jaime Guevara, Prefecto Provincial de Pastaza, año 2020.

No hay comentarios.

#### **8. Detalle del Presupuesto Institucional 2020.**

El Arq. Manuel Carrión, Director de Planificación (E) expone sobre el Detalle del Presupuesto Institucional 2020.

- El Ing. Jaime Guevara, Prefecto de la Provincia de Pastaza, solicita se exprese en porcentajes el cumplimiento presupuestario.

#### **9. Contestación a las demandas de la ciudadanía.**

##### **Inquietudes de la ciudadanía presentadas:**

"1.- Solicitamos como se encuentra el proceso y funcionamiento de la empresa pública de transporte aéreo multimodal".

"2.- Explique qué recursos se están utilizando para la emergencia sanitaria por el COVID-19".

"3.- En el área de producción, solicitamos información sobre alguna gestión que se esté realizando para establecer mercados de consumo tanto a nivel local, nacional o internacional, para la producción de piscicultura y otros que viene desarrollando el Gobierno Provincial en vista que el mercado de piscicultura se encuentra saturado".

"4.- En vialidad, sugerimos poner más énfasis y recursos económicos necesarios para cumplir adecuadamente con el mantenimiento de la red de caminos vecinales de la Provincia, ya que por las características del suelo y el clima de nuestra región necesitan ser atendidas con más frecuencia.

"5.- Atención a grupos prioritarios: informar cómo se ha desarrollado el trabajo de las Escuelas de fútbol durante el tiempo de la pandemia por el COVID-19, y como se invirtieron dichos recursos".

"6.- En proyecto de asfalto de las calles del barrio Las Playas del cantón Santa Clara, detallar el Convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Santa Clara ya que dicho proyecto se viene desarrollando en un área urbana y a futuro debe generar impuestos de dicha inversión".

El Arq. Manuel Carrión, Director de Planificación (E) da lectura a las respuestas a las demandas de la ciudadanía, sobre las inquietudes 1,2 y 5; el Ing. Elvis Díaz, Director de Desarrollo Sustentable expone la inquietud 3; el Ing. Daniel Ramos la inquietud 4 y 6.

- El Ing. Jaime Guevara, Prefecto de la Provincia de Pastaza, solicita que la presentación de las respuestas a las demandas ciudadana se realice en un solo formato y se valoren en términos económicos la participación de los funcionarios que laboraron por administración directa en la fase de emergencia sanitaria.
- El Sr. Vicente Albán, miembro representante de la ciudadanía solicita que se haga un resumen con respecto a la pregunta 2.
- Se ajustará la pregunta 2 con la sugerencia y la información de la Dirección de Desarrollo Sustentable.
- El Ing. Jaime Guevara, Prefecto de la Provincia de Pastaza, solicita al Director de Obras Públicas que en la pregunta 4 se incluya el monto y la respectiva justificación y en la pregunta 6 se incluya las obligaciones del convenio firmado con el GAD municipal de Santa Clara.

**10. Avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.**

El Arq. Manuel Carrión, Director de Planificación (E) da lectura de los Avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado a través del Patronato Provincial



**b) Redactar el informe para la ciudadanía en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir las brechas y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria- Fase 2.**

Con respecto a la redacción del Informe para la ciudadanía en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir las brechas y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria, se redactará tomando en consideración el ajuste de la información, el mismo que será remitido mediante oficio al Sr. Vicente Albán como representante del equipo liderado por la ciudadanía.

Se hace constar en el acta que el GADPPz convocó a esta reunión a los representantes de la ciudadanía que integran el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Provincial de Pastaza y que conforman la Subcomisión 1: Equipo Liderado por el GAD Provincial de Pastaza, para el Proceso de Rendición de Cuentas.

**3. Clausura:** Siendo las 13H41 p.m. se da por clausurada la reunión.

Para constancia de lo antes indicado firman los participantes al pie del presente documento.



ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD	REPRESENTANTE	FIRMA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA- Prefecto provincial	Ing. Jaime Guevara Blaschke	
ORGANIZACIONES CAMPESINAS ASENTADAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA	Sr. Luis Enrique Zambrano	



DEPORTE BARRIAL Y PARROQUIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Sr. José Vicente Albán	
SECTORES, PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Abg. Manuel Gaotúa Serabia	
CAJAS DE AHORRO Y CRÉDITO SOLIDARIOS DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Lic. Raúl López	
DIRECTORA FINANCIERA ENCARGADA	Sr. José Marín ( delegado)	
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO ENCARGADA	Ing. Cristian Pérez ( delegado)	
PROCURADOR SÍNDICO	Dr. Danilo Andrade	
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Lic. Angélica Mejía	
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE	Ing. Elvis Díaz	
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	Arq. Manuel Carrión	





DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL	Ing. David Yedra	
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	Ing. Daniel Ramos	
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	Ing. Santiago Meza	
SECRETARIO GENERAL	Abg. Pedro Merino	

## INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA DEL AÑO FISCAL 2020

### 1. DATOS GENERALES

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

Periodo: Año 2020

Representante Legal: Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto de la Provincia de Pastaza.

### 2. INTRODUCCIÓN

La rendición de Cuentas, es un derecho establecido en la Constitución de la República del Ecuador y en la ley y un ejercicio de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, es una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia. La Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner a su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo y ejerce su derecho a participar.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en cumplimiento con su pueblo y la normativa legal vigente, pone en consideración de la ciudadanía en general el INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2020.

El Ing. Jaime Guevara Blaschke como máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, cumple con informar a la ciudadanía sobre el accionar realizado por la institución provincial en el año 2020, quienes son los encargados de velar y fiscalizar los recursos institucionales.

Dentro de este informe consta las respuestas a las demandas ciudadana, a través de documento escrito.

Cabe indicar que dentro del proceso de rendición de cuentas del año 2020, se conformó el equipo mixto integrado por los Directores departamentales del Gobierno Provincial y los representantes de la ciudadanía que forman parte del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza quienes forman parte de las 2 comisiones mixtas.

### 3. OBJETIVOS

#### Objetivo General

Informar a la ciudadanía de la provincia de Pastaza sobre la ejecución física y financiera de los programas y proyectos ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020.

#### Objetivos Específicos

- Cumplir con lo que establece en la normativa legal vigente para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2020.
- Elaborar un informe de Rendición de Cuentas del año 2020 para la ciudadanía.
- Presentar el Informe de Rendición de Cuentas 2020 del GADPPz por parte de la máxima autoridad.

#### 4. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.

En el año 2020 se utilizó el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza al año 2025, actualizado en el año 2019, que tiene por objeto orientar la planificación en el territorio provincial sustentado en la normativa legal vigente, resultado de la combinación de información establecida en los diferentes instrumentos de planificación nacional, provincial, cantonal, parroquial e internacional a fines a nuestro territorio.

##### OBJETIVOS POR COMPONENTES Y/O SISTEMAS

###### Componente Biofísico

###### Objetivo Estratégico:

Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza.

###### Objetivo Operativo:

Gestionar, conservar y restaurar el bosque de la Provincia de Pastaza mediante la ejecución de programas y proyectos ambientales.

###### Componente Socio – Cultural

###### Objetivo Estratégico:

Mejorar la calidad de vida de la población de la provincia de Pastaza.

###### Objetivo Operativo:

Atender a los grupos de atención prioritaria identificados por el GADPPz a nivel provincial mediante la ejecución de programas y proyectos sociales.

###### Componente Económico – Productivo

###### Objetivo Estratégico:

Fomentar actividades productivas sostenibles para la generación de trabajo en la provincia de Pastaza.

###### Objetivo Operativo:

Incrementar el número bienes y servicios ofertados por los núcleos organizativos del sector productivo, PYMES y MIPYMES organizaciones de economía popular y solidaria mediante el acceso a los servicios brindados por los GAD.

###### Componente Asentamiento Humanos incluye Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.

###### Objetivo Estratégico:

Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso a servicios de calidad.

###### Objetivo Estratégico:

Organizar espacialmente el territorio en función de los modelos territoriales de infraestructura y conectividad, ambiental, económico productivo de la provincia.

###### Objetivo Operativo:

Incrementar un sistema vial rural integral y organizado mediante la construcción de ejes multimodales y anillos viales con sus ramales que articulen asentamientos humanos regularizados para el desarrollo económico del territorio.

**Objetivo Operativo:**

Validar los modelos territoriales de infraestructura y conectividad, ambiental económico productivo, mediante el análisis de la información territorial articulada con los diferentes niveles de gobierno.

**Componente Político Institucional**

**Objetivo Estratégico:**

Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.

**Objetivo Operativo:**

Mejorar la gestión institucional mediante la implementación de un mecanismo de gobierno responsable que permitan satisfacer la demanda ciudadana al año 2025.

**Objetivo Operativo:**

Fortalecer la gobernanza institucional mediante la ejecución de programas y proyectos de apoyo a los GAD de la Provincia al año 2025.

**5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN OPERATIVA : PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL POA-2020-GADPPZ CUMPLIDOS.**

- La Evaluación del Índice de Cumplimiento de Metas del POA - 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año fiscal 2020, consiste en evaluar los resultados de las metas financieras y físicas del año 2020, en base a la Ordenanza N°111 "SEGUNDA REFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020", este proceso permite generar información que determinará las posibles causas y desviaciones, así como establecer las medidas correctivas.
- El cumplimiento de las metas financieras del POA - 2020 del GADPPz, se basa a la información presentada por los técnicos de la Dirección de Planificación en los informes de evaluación de cierre de año del 2020, realizados tomando en consideración la información remitida por las siguientes dependencias del GADPPz: Administrativo, Comunicación, Talento Humano, Secretaría General, Financiero, Procuraduría Síndica, Fiscalización, Planificación, Obras Públicas, Gestión Ambiental, Desarrollo Sustentable y Patronato Provincial de acuerdo al Devengado mensual de gastos desde enero al 31 de diciembre de 2020 de fecha 02 de marzo de 2021 remitido por la Dirección Financiera con Memorando No. GADPPZ-PRESUPUESTO-2021-0030-M, con fecha 02 de marzo de 2021, por el Tec. José Marín, Jefe de Presupuestos (E) a la Dirección de Planificación, en cumplimiento a las directrices del Arq. Manuel Carrión, Director de Planificación (E) mediante Memorando Nro. GADPPZ-DP-2021-0334-M de fecha 02 de marzo de 2021 y Memorando Nro. GADPPZ-DP-2021-0465-M de fecha 19 de marzo de 2021 .
- El cumplimiento de las metas físicas del POA - 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza se determina en base a los informes del año 2020 del cumplimiento de metas del POA - 2020 presentados por los técnicos de la Dirección de Planificación, informes realizados tomando en consideración la información remitida por las siguientes dependencias del GADPPz: Administrativo, Comunicación, Talento Humano, Secretaría General, Financiero, Procuraduría Síndica, Fiscalización, Planificación, Obras Públicas, Gestión Ambiental, Desarrollo Sustentable y Patronato Provincial.
- La ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año fiscal 2020 se determina en base a la información presupuestaria del Informe Económico -

Financiero del año 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza de fecha 24 de febrero de 2021 dirigido al Señor Prefecto Ing. Jaime Guevara de parte de la Lic. Marilú Ordóñez, Directora Financiera mediante Memorando Nro.GADPPz-FINANCIERO-2021-0076-M, de fecha 24 de febrero de 2021 en el cual sumilla el señor Prefecto a la Dirección de Planificación.

#### CUMPLIMIENTO DE METAS – EJECUCIÓN FINANCIERA Y FÍSICA

La evaluación del Índice de cumplimiento de metas con respecto a la ejecución financiera y física del POA – 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año fiscal 2020, se determina en base a las metas planificadas y ejecutadas por cada dependencia del GADPPz.

- El cumplimiento de las metas financieras del POA - 2020 del GADPPz, se basa a la información presentada por los técnicos de la Dirección de Planificación en los informes de evaluación del cumplimiento de metas del POA-2020 de cada dependencia del GADPPz: Administrativo, Comunicación, Talento Humano, Secretaría General, Financiero, Procuraduría Síndica, Fiscalización, Planificación, Obras Públicas, Gestión Ambiental, Desarrollo Sustentable y Patronato Provincial de acuerdo al Devengado mensual de gastos desde enero al 31 de diciembre de 2020 de fecha 02 de marzo de 2021 remitido por la Dirección Financiera con Memorando No. GADPPZ-PRESUPUESTO-2021-0030-M, con fecha 2 de marzo de 2021, por el Tec. José Marín, Jefe de Presupuestos (E) a la Dirección de Planificación en cumplimiento a las directrices del Arq. Manuel Carrión, Director de Planificación (E) mediante Memorando Nro. GADPPZ-DP-2021-0334-M y Memorando Nro. GADPPZ-DP-2021-0465-M.

Para el año 2020 el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza de acuerdo a las metas financieras programadas y ejecutadas por cada dependencia del GADPPz dentro del POA- 2020 se determina un porcentaje de ejecución del 64,28 % que dentro de los parámetros de evaluación establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza se considera como Ejecución con problemas.

**Eficiencia:** Se determina la eficiencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en base al promedio de la eficiencia de las siguientes dependencias: Administrativo, Comunicación, Talento Humano, Secretaría General, Financiero, Procuraduría Síndica, Fiscalización, Planificación, Obras Públicas, Gestión Ambiental, Desarrollo Sustentable y Patronato Provincial de acuerdo a los informes de cumplimiento de metas financieras planificadas y ejecutadas en el año 2020 presentados por los analistas de la Dirección de Planificación se determina, que la **Eficiencia es del 64,28%**, que se evalúa como Ejecución con problemas, considerando una brecha del 35,72%.

- La ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año fiscal 2020 se determina en el Informe Económico – Financiero del año 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza de fecha 24 de febrero de 2021 dirigido al Señor Prefecto Ing. Jaime Guevara de parte de la Lic. Marilú Ordóñez, Directora Financiera mediante Memorando Nro.GADPPz-FINANCIERO-2021-0076-M, de fecha 24 de febrero de 2021 en el cual sumilla el señor Prefecto a la Dirección de Planificación estableciendo lo siguiente:

- El monto planificado para el año 2020: \$ 63.967.809,51 USD.
- El monto ejecutado para el año 2020: \$35.424.213,87 USD.

De acuerdo al Informe Económico – Financiero del año 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza con Memorando Nro.GADPPz-FINANCIERO-2021-0076-M, de fecha 24 de febrero de 2021 de Lic. Marilú Ordóñez, Directora Financiera, cita " de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 los activos Fijos de la Institución totalizan un valor de 9,419,403.38 USD. Al 31 de diciembre de 2020, los saldos bancarios conciliados de las cuentas del GADPPz fueron de \$ 820,811.78 USD, Quedando un saldo pendiente de las alicuotas correspondientes

*a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2020. La institución durante el año 2020 no ha podido cumplir con una gran parte de los objetivos planteados en su propuesta, por la difícil situación económica que atraviesa el país y especialmente el GAD por el recorte presupuestario”*

- El cumplimiento de las metas físicas del POA - 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza se determina en base a los informes del año 2020 del cumplimiento de metas del POA - 2020 presentados por los técnicos de la Dirección de Planificación, informes realizados tomando en consideración la información remitida por las siguientes dependencias del GADPPz: Administrativo, Comunicación, Talento Humano, Secretaría General, Financiero, Procuraduría Síndica, Fiscalización, Planificación, Obras Públicas, Gestión Ambiental, Desarrollo Sustentable y Patronato Provincial.

Para el año 2020 el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza de acuerdo a las metas físicas programadas y ejecutadas por cada dependencia del GADPPz dentro del POA – 2020 se determina un porcentaje de ejecución del 86,21 % que dentro de los parámetros de evaluación establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza se considera como Avance óptimo.

**Eficacia:** Se determina la eficacia del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en base al promedio de la eficacia de las siguientes dependencias: Administrativo, Comunicación, Talento Humano, Secretaría General, Financiero, Procuraduría Síndica, Fiscalización, Planificación, Obras Públicas, Gestión Ambiental, Desarrollo Sustentable y Patronato Provincial de acuerdo a los informes de cumplimiento de metas físicas planificadas y ejecutadas en el año 2020 presentados por los analistas de la Dirección de Planificación, se determina que la **Eficacia es del 86,21%**, que se evalúa como Avance óptimo, considerando una brecha del 13,79%

- **Efectividad:** El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en el año 2020 tiene una **Efectividad del 75,25 %**, que se evalúa como Ejecución media considerando una brecha del 24,75 %.



**Cumplimiento de metas financieras del POA – 2020 – GADPPZ.**

Ejecución Financiera del GADPPZ en el Año 2020						
COMP.	PROG.	PROYECTO	CODIFICADO FINAL PLANIFICADO	DEVENGADO EJECUTADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
ADMINISTRATIVO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Servicios Administrativos del GADPPZ/Fortalecer la Tecnología de la Información y la Comunicación del GADPPZ/Compras Públicas/Asesoría	\$ 79.388,84	\$ 333.675,69	68,00	Ejecución con Problemas
		Comunicación	\$ 338.000,00	\$ 245.140,52	72,50	Ejecución Media
		Talento Humano/Seguridad y Salud Ocupacional	\$ 3.023.621,41	\$ 2.703.902,60	89,43	Ejecución Óptima
		Procuraduría Síndica	\$ 38.068,30	\$ 9.127,31	23,98	Ejecución con Problemas
		Financiero	\$ 2.185.321,98	\$ 1.983.271,33	90,80	Ejecución Media
		Secretaría General	\$ 30.391,78	\$ 15.623,17	51,43	Ejecución con Problemas
EJECUCIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	GESTIÓN INSTITUCIONAL	Focalización	\$ 15.340,00	\$ 4.965,24	32,37	Ejecución con Problemas
		Planificación Territorial	\$ 1.450,00	\$ 1.400,00	96,55	Ejecución Óptima
		Ordenanza reformativa a la ordenanza que regula la estructura y funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social	\$ 38.062,33	\$ 7.680,80	20,18	Ejecución con Problemas
		Ordenanza reformativa y sustitutiva a la ordenanza provincial para el desarrollo y fomento del deporte bairral rural y parroquial de la provincia de Pastaza	\$ 34.000,00	\$ 13.766,48	40,49	Ejecución con Problemas
		Reforma a la ordenanza de apoyo al deporte escolar de la provincia de Pastaza	\$ 20.000,00	\$ 0,00	0,00	Ejecución con Problemas
		Ordenanza de creación de la gerencia oficial del GADPPZ	\$ 30.123,20	\$ 0,00	0,00	Ejecución con Problemas
		Ordenanza que instrucionaliza las finanzas de la provincia de Pastaza	\$ 1.000,00	\$ 2.480,00	248,00	Ejecución con Problemas
		Ordenanza que norma la gestión en los presupuestos participativos de los gobiernos parroquiales de la provincia de Pastaza	\$ 1.000.000,00	\$ 263.286,54	26,33	Ejecución con Problemas
		Estación de comunicaciones vía internet satelital con las subgerencias parroquiales rurales para conectividad comunicacional	\$ 319.253,94	\$ 49.427,41	15,48	Ejecución con Problemas
		Mancomunidades (COMUN)	\$ 40.000,00	\$ 0,00	0,00	Ejecución con Problemas
		Remodelación de línea comunales	\$ 181.390,20	\$ 128.495,64	70,85	Ejecución con Problemas
		Personal	\$ 684.853,89	\$ 483.307,13	70,57	Ejecución Media
		ASIGNACIÓN DE FONDOS	ZONIFICACIÓN TERRITORIAL PROVINCIAL	Modelamiento territorial provincial	\$ 3.213,28	\$ 3.213,28
SOCIO CULTURAL	ATENCIÓN A LOS GRUPOS PROLETARIOS	Proyectos sociales (del GADPPZ) (Patrimonio Provincial)	\$ 3.407.751,78	\$ 3.129.985,30	91,85	Ejecución Óptima
ECOSISTO	PATRIMONIO NATURAL	Conservación y Restauración del Bosque en áreas de importancia ribitray en zonas intervenidas de la provincia de Pastaza	\$ 276.470,37	\$ 307.383,80	111,22	Ejecución con Problemas
		Centro de Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre Pastaza Selva Viva	\$ 89.925,88	\$ 28.345,41	31,52	Ejecución con Problemas
	CALIDAD AMBIENTAL	Regulación, Seguimiento y Control Ambiental de actividades a desarrollarse por el GADPPZ	\$ 215.218,12	\$ 340.048,03	158,00	Ejecución con Problemas
		Plan Provincial de respuesta ante desastres	\$ 225.000,00	\$ 214.947,00	95,53	Ejecución Óptima
	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Educación ambiental para el desarrollo sostenible en la provincia de Pastaza	\$ 64.874,60	\$ 48.888,70	75,37	Ejecución Media
Personal	\$ 733.026,45	\$ 513.499,80	69,90	Ejecución Media		



Ejecución Financiera del GADPPz en el Año 2020								
COMP.	PROGRAMA	PROYECTO	CRÉDITO FINAL PLANEADO	DEVENGADO EJECUTADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN		
ECONÓMICO PRODUCTIVO	GESTIÓN DEL ENTORNO URBANO	Gestión del Conocimiento	\$ 9.856,00	\$ 9.856,00	100	Ejecución Óptima		
		Agricultopecuario	\$ 852.886,67	\$ 284.080,48	33	Ejecución con Problemas		
	DESARROLLO PRODUCTIVO	Agroecología	\$ 148.479,62	\$ 25.951,81	17	Ejecución con Problemas		
		Turismo Sostenible	\$ 30.245,72	\$ 41.830,33	47	Ejecución con Problemas		
		Bioeconomía	\$ 34.407,06	\$ 9.223,06	27	Ejecución con Problemas		
		Riego y Drenaje (Competencia)	\$ 198.412,40	\$ 82.715,78	42	Ejecución con Problemas		
		FONDOS I. Afios 2004-2005-2018 Proyectos De Riego Y Drenaje	\$ 416.842,94	\$ 36.351,07	9	Ejecución con Problemas		
		Recuperación de suelos anegados para el fomento y fortalecimiento del cultivo de caña de azúcar en la parroquia Madre Tierra y el cantón Santa Clara de la provincia de Pastaza (FONDOS 2017)	\$ 936.690,45	\$ 11.240,00	1	Ejecución con Problemas		
		FONDOS II devolución de IVA (construcción segunda etapa ganadera)	\$ 694.772,04	\$ 694.772,04	100	Ejecución Óptima		
		Ordenanza de apoyo a las actividades pecuarias en la provincia de Pastaza del GADPPz	\$ 61.000,00	\$ 71.000,00	116	Meta no planificada		
		Ordenanza de apoyo a financiamiento de las actividades ganaderas dentro de la provincia de Pastaza y cantón cultural del GADPPz	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	100	Ejecución Óptima		
		Ordenanza de creación de la Mesa de Turismo de la Provincia de Pastaza	\$ 54.000,00	\$ -	0,00	Ejecución con Problemas		
		Ordenanza de promoción de la marca provincial	\$ 14.581,50	\$ 3.281,60	23	Ejecución con Problemas		
		Ordenanza que institucionaliza la feria agrícola ganadera de la parroquia Madre Tierra	\$ 0,00	\$ -	0,00	Ejecución con Problemas		
		Ordenanza modificatoria que crea e institucionaliza la feria agrícola y ganadera de la parroquia El Triunfo	\$ 0,00	\$ -	0,00	Ejecución con Problemas		
		Ordenanza que institucionaliza la feria agropecuaria de la integración amazónica en la parroquia 10 de Agosto	\$ 0,00	\$ -	0,00	Ejecución con Problemas		
		Gasto del Programa	\$ 195.883,13	\$ 77.054,00	39	Ejecución con Problemas		
		COMERCIALIZACIÓN	Comercialización	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00	100,00	Ejecución Óptima	
	Personal			\$ 1.488.946,00	\$ 1.488.438,00	99	Ejecución Óptima	
	CONDUCTIVIDAD, MOVILIDAD Y ENERGÍA	CONSTRUCCIÓN VIAL PROVINCIAL	Proyecto de Apertura y Construcción Vial Rural Provincial	\$ 2.515.743,33	\$ 2.125.338,96	84,48	Ejecución Media	
Financiamiento BOP			\$ 37.008.467,80	\$ 7.761.605,28	20,97	Ejecución con Problemas		
Financiamiento privado			\$ 3.965.846,18	\$ 3.287.024,18	82,91	Ejecución Óptima		
C. y P. Obras de acceso			\$ 3.021.411,71	\$ 2.826.337,10	93,55	Ejecución Óptima		
Financiamiento CSA-Corazón Secretaría Técnica (FONDOS I)			\$ 2.214.073,89	\$ 187.881,77	8,49	Ejecución con Problemas		
FONDOS I			\$ 300.000,00	\$ 528.586,71	176,19	Ejecución Óptima		
Mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria y vehículos pesados			\$ 344.774,82	\$ 632.840,41	184,73	Ejecución con Problemas		
Construcción y mantenimiento de infraestructura civil para el desarrollo provincial			\$ 328.604,94	\$ 184.750,48	56,71	Ejecución Media		
MANTENIMIENTO VIAL PROVINCIAL		Mantenimiento rural provincial	\$ 341.385,41	\$ 190.140,52	55,71	Ejecución con Problemas		
		Intercomunalidad Fiscal, obras y personal rural provincial	\$ 251.548,99	\$ 145.051,88	57,70	Ejecución Óptima		
		Estudios y proyectos	\$ 21.794,20	\$ 13.095,18	60,18	Ejecución con Problemas		
		Personal			\$ 4.036.241,94	\$ 4.433.844,80	110,79	Ejecución Óptima



**Cumplimiento de metas físicas del POA – 2020 – GADPPZ.**

Ejecución Física del GADPPZ en el Año 2020							
COMP.	PROGRA.	PROYECTO	METAS	PLANIFICADA	EJECUTADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
ADMINISTRATIVO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Servicios Administrativos del GADPPZ/Fortalecer la Tecnología de la Información y la Comunicación del GADPPZ/Compras Públicas/Asesoría	Ejecutar el 100% de los procesos de adquisiciones y/o contrataciones de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría.	100%	100%	100	Avance Óptimo
			Gestionar el 100% en los comentarios con ONG, Embajadas y Fundaciones para obtener Financiamiento en proyectos que realice el GADPPZ.	100%	144%	144	Meta mal planificada
			Cumplir con 100% de las actividades de mantenimiento, guardar y control vehicular.	100%	100%	100	Avance Óptimo
			Ejecutar Plan de mantenimiento de equipos informáticos y tecnológicos para garantizar el funcionamiento ininterrumpido del parque tecnológico institucional.	100%	100%	100	Avance Óptimo
			Ejecutar Plan de Licenciamiento de Software para garantizar el desarrollo de las actividades institucionales mediante el uso de software legal.	100%	98%	98	Avance Óptimo
			Ejecutar Plan de Fortalecimiento Tecnológico Institucional para mejorar la infraestructura informática, comunicaciones y de sistemas.	100%	100%	100	Avance Óptimo
			Gestionar el aprovisionamiento de materiales y recursos para la adecuada gestión administrativa.	100%	100%	100	Avance Óptimo
		Comunicación	Al 2020 difundir el 80% de los contenidos publicitarios institucionales solicitados al departamento de comunicación.	80%	74%	92,50	Avance Óptimo
		Talento Humano/Seguridad y Salud Ocupacional	Pagar oportunamente el 100% remuneraciones, salarios y demás beneficios a los funcionarios, servidores y trabajadores del GADPPZ.	100%	100%	100	Avance Óptimo
			Gestionar el 100% trámites de otorgación de funciones por las distintas modalidades de reincorporación del personal.	100%	100%	100	Avance Óptimo
			Cubrir el 100% de las gastos relacionados a la Gestión del Personal del GADPPZ.	100%	100%	100	Avance Óptimo
			Gestionar el 100% la provisión de insumos y cobertura de gastos de la Dirección de Talento Humano.	100%	100%	100	Avance Óptimo
			Adquirir el 100% bienes para uso de la Dirección de Talento Humano.	100%	100%	100	Avance Óptimo
		Procuraduría Síndica	Alcanzar el 85% de cumplimiento de Asesoría legal al GADPPZ.	85%	84%	99	Avance Óptimo
			Alcanzar el 85% de cumplimiento de trámites administrativos al GADPPZ.	85%	84%	99	Avance Óptimo
			Alcanzar el 85% de cumplimiento de trámites judiciales del GADPPZ.	85%	84%	99	Avance Óptimo
		Financiero	Cumplir el 100% de las asignaciones presupuestarias solicitadas.	100%	77,02%	77,02	Avance Medio
		Secretaría General	Realizar, 15 Sesiones de Consejo.	15,00	14,00	133	Meta mal planificada
			Certificar el 100% de los trámites solicitados.	100%	100%	100	Avance Óptimo



EJECUCIÓN FÍSICA DEL GADPPy EN EL AÑO 2020								
COMP.	PROGRA.	PROYECTO	ACTAS	PLANIFICADA	EJECUTADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN	
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	GESTIÓN INSTITUCIONAL	Fiscalización	Fiscalizar el 100% de obras que contrate el GADPPy	100%	100%	100	Avance Óptimo	
		Planificación	El SON del P00T ajustado al año 2020.	50%	50%	100	Avance Óptimo	
			4 Seguimientos trimestrales al año 2020.	4,00	4,00	100	Avance Óptimo	
			1 Evaluación de ICM P00T, al año 2020	1,00	1,00	100	Avance Óptimo	
			Cumplir el 100% del proceso participativo para la formulación del presupuesto 2023.	100%	100%	100	Avance Óptimo	
			12 Seguimiento al PDA, al año 2020	12,00	12,00	100	Avance Óptimo	
			4 Evaluaciones trimestrales al año 2020.	4,00	4,00	100	Avance Óptimo	
			Cumplir el 100% de reportes a entidades de control al año 2020	100%	100%	100	Avance Óptimo	
			Ordenanza reformativa a la ordenanza que regula la estructura y funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social	2 Asambleas Provinciales al año	2,00	4,00	200	Meta mal planificada
		2 capacitaciones		2,00	0,00	0,00	Avance con Problemas	
		Ordenanza reformativa y sustitutiva a la ordenanza provincial para el desarrollo y fomento del deporte barrial rural y parroquial de la provincia de Pastaza	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2020	100%		0,00	Avance con Problemas	
		Reforma a la ordenanza de apoyo al deporte escolar de la provincia de Pastaza	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2020	100%		0,00	Avance con Problemas	
		Ordenanza de creación de la gaceta oficial del GADPPy	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2020	100%		0%	0,00	Avance con Problemas
		Ordenanza que institucionaliza las fiestas de la provincia de Pastaza	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2020	100%			0,00	Avance con Problemas
		Ordenanza que norma la cogestión en los presupuestos participativos de los gobiernos parroquiales de la provincia de Pastaza	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2020	100%			0,00	Avance con Problemas
		Enlace de comunicaciones vía internet satelital con las cabeceras parroquiales rurales para conectividad comunicacional.	Alcanzar el 100% de disponibilidad del servicio de internet satelital en los GADSPR.	100%	100%	100	Avance Óptimo	
			Cumplir con 5 mantenimientos preventivos ejecutados en las sistemas satelares fotovoltaicos instalados en los GADSPR.	5,00	0,00	0,00	Avance con Problemas	
			Cumplir con 17 viajes al interior justificados según cronograma de mantenimientos preventivos, seguimiento y monitoreo de servicios.	17,00	0,00	0,00	Avance con Problemas	
		Mancunidades (CONDA)	100% de cumplimiento de la ordenanza	100%		0%	0,00	Avance con Problemas
		Remediación del área comunales	Ejecutar el 100% de compromisos adquiridos	100%		65,04%	65,04	Avance con Problemas



EJECUCIÓN FÍSICA DEL GADPPy EN EL AÑO 2020									
COMP.	PROGRA.	PROYECTO	METAS	PLANIFICADA	EJECUTADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACION		
ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZONIFICACIÓN TERRITORIAL PROVINCIAL	Modelamiento Territorial provincial	1 modelo territorial ambiental, ajustado al año 2020	1,00	1,00	100	Avance Óptimo		
			1 modelo territorial económico productivo, ajustado al año 2020.	1,00	1,00	100	Avance Óptimo		
			1 modelo territorial de infraestructura y de conectividad, ajustado al año 2020.	1,00	1,00	100	Avance Óptimo		
SOCIO CULTURAS	ATENCIÓN A LOS GRUPOS PRIORITARIOS	Proyectos sociales del GADPPy (Patronato Provincial)	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2020	100%	91,85%	91,85	Avance Óptimo		
BENEFICIO	PATRIMONIO NATURAL	Conservación y Restauración del Bosque en áreas de importancia NATURA en la provincia de Pastaza, conservación de entigades al centro climático	Producir 60.000 plantas para restaurar áreas degradadas	60.000,00	50.485,00	101	Avance Óptimo		
			Conservar 300 Ha de Bosque en las zonas de recarga hídrica	300,00	305,13	118	Meta mal planificada		
			Restaurar 30 Ha de áreas degradadas en las zonas de recarga hídrica	50,00	194,34	388	Meta mal planificada		
			Realizar 5 mingas de limpieza de ríos	5,00	6,00	120	Meta mal planificada		
			Implementar 13 sistemas de tratamiento de aguas contaminadas	13,00	13,00	100	Avance Óptimo		
			Monitoreo de 10 cuerpos hídricos.	10,00	10,00	100	Avance Óptimo		
			Implementar 1 sistema de energías limpias en la comunidades de la Provincia	1,00	1,00	100	Avance Óptimo		
			Centro de Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre Pastaza Selva Viva	Albergar 90 animales silvestres en Pastaza Selva Viva	90,00	90,00	100	Avance Óptimo	
			CALIDAD AMBIENTAL	Regulación, Seguimiento y Control Ambiental de actividades a desarrollarse por el GADPPy.	Realizar 30 Fiscalizaciones ambientales de los proyectos y/o obras que ejecuta el GADPPy.	30,00	36,00	120	Meta mal planificada
					1 Fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas en la normativa ambiental vigente	1,00	1,00	100	Avance Óptimo
	Realizar 4 auditorías ambientales del cumplimiento a los proyectos que cuentan con licencia ambiental	4,00			4,00	100	Avance Óptimo		
	Obtener 30 permisos ambientales para las obras que ejecuta el GADPPy.	30,00			30,00	100	Avance Óptimo		
	Contar con 38 permisos de libre aprovechamiento para la explotación de material pétreo de las minas pertenecientes al GADPPy	38,00			38,00	100	Avance Óptimo		
	Plan Provincial de respuesta ante desastres	Intervenir en zonas de riesgos y emergencias	1,00	1,00	100	Avance Óptimo			
	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Educación ambiental para el desarrollo sostenible en la provincia de Pastaza	Realización de 4 eventos públicos	4,00	4,00	100	Avance Óptimo		
			Realización de 5 capacitaciones	5,00	5,00	100	Avance Óptimo		
			Capacitar a 1.600 personas en temas ambientales	1.600,00	1.620,00	101	Avance Óptimo		
			Impulsar 1 emprendimiento ambiental.	1,00	-	0,00	Avance con problemas		
			Desarrollar 2 estrategias de difusión de los planes y proyectos de educación ambiental generados por el GADPPy.	2,00	2,00	100	Avance Óptimo		
			Diseño de un sistema de difusión ambiental	1,00	1,00	100	Avance Óptimo		
			Producción y transmisión de 5 productos audiovisuales	5,00	5,00	100	Avance Óptimo		
			Mejorar el centro de interpretación ambiental y la Dirección de Gestión Ambiental	100%	100%	100	Avance Óptimo		



EJECUCIÓN FÍSICA DEL GADPPz EN EL AÑO 2020							
COMP.	PROGRA.	PROYECTO	METAS	PLANIFICADA	ERECUTADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
CONEXIVIDAD, MOVILIDAD Y ENERGÍA	CONSTRUCCIÓN VIAL PROVINCIAL	Proyecto de Apertura y Construcción Vial Rural Provincial	Apertura y construir 15 km de vía en el año 2020	15,00	24,91	166,07	Meta mal planificada
		Mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria y vehículos	Mantener al parque automotor 100% operativo en el año 2020	500%	146,00%	146,00	Meta mal planificada
	MANTENIMIENTO VIAL PROVINCIAL	Construcción y mantenimiento de infraestructura civil para el desarrollo provincial.	Construir y mantener 15 obras de infraestructura civil en el año 2020	15,00	17,00	113,33	Avance Óptimo
		Mantenimiento rural provincial	Mantener 400 kilómetros de vías rurales provinciales en el año 2020	400,00	547,60	121,70	Avance Óptimo
		Interconectividad fluvial, aérea y peatonal rural provincial	Ejecutar 7 obras de interconectividad fluvial, aérea y peatonal rural en el año 2020	7,00	4,00	57,14	Avance con Problemas
		Estudios y proyectos	Preparar 12 estudios viarios en el año 2020	12,00	12,00	100,00	Avance Óptimo
			Obtener 140 inspecciones e informes en el año 2020	140,00	196,00	140,00	Meta mal planificada
			Preparar 5 estudios civiles o estructurales de puentes en el año 2020	5,00	11,00	220,00	Meta mal planificada

## PRODUCTOS ALCANZADOS

### Dirección Administrativa

La información de los productos alcanzados por la Dirección de Administrativa se basa en la información mensual y en los informes de productos alcanzados en el 2020 emitidos por la Dirección de Administrativa mediante: MEMORANDO No 1413-2020-GADPPz-DA, MEMORANDO-GADPPz-DA-1604-2020, MEMORANDO 2591-2020-GADPPz-CP, MEMORANDO 0353-TICS, MEMORANDO -0358-CIN-GADPPz-2020 y MEMORANDO-0408-CIN-GADPPz-2020.

Para el Proyecto "Servicios Administrativos del GADPPz/Fortalecer la Tecnología de la Información y la Comunicación del GADPPz/Compras Públicas/Asesoría", se realizaron más de 4896 procesos administrativos, gestión de \$106.684,00 USD por parte de Cooperación Internacional, 6702 kits alimenticios para atender a las familias vulnerables por la emergencia sanitaria COVID 19, donación de 4000 mascarillas KN 95, más de 4.152 procesos tecnológicos e informáticos realizados, y otros productos, según el siguiente detalle:

#### **Administrativo- Jefatura Compras Públicas**

- 35 revisiones de documentación para la elaboración de pliegos.
- 35 elaboraciones de pliegos de régimen especial medios de comunicación.
- 35 publicaciones de procesos de contratación régimen especial en el portal de compras públicas.
- 35 recepciones de ofertas de los procesos de régimen especial elevados al portal de compras públicas.
- 628 elaboraciones de las certificaciones de catálogo electrónico.
- 626 elaboraciones de las certificaciones de verificación PAC.
- 85 publicaciones de contratos de los procesos de régimen especial al portal de compras públicas.
- 81 finalizaciones de procesos en el portal de compras públicas.
- 78 notificaciones de administrados de contrato.
- 243 compras por catálogo electrónico.
- 529 seguimiento y control procesos de ínfima cuantía.



- 23 procesos de contratación ejecutados.
- 33 acta de cierre recepción de ofertas.
- 67 publicaciones de actas de calificación.
- 4 aperturas públicas de ofertas.
- 90 revisiones de resoluciones administrativas.
- 9 elaboraciones de pliegos MFC de menor cuantía de obras.
- 3 elaboraciones de pliegos MFC de cotización de obras.
- 4 elaboraciones de pliegos MFC de licitación de obras.
- 17 elaboraciones de pliegos MFC de contratación directa de consultoría.
- 4 elaboraciones de pliegos MFC de lista corta de consultoría.
- 10 elaboraciones de pliegos MFC subasta inversa electrónica.
- 1 elaboración de pliegos licitación de seguros según modelos obligatorios SERCOP.
- 9 elaboraciones de pliegos régimen especial según modelos obligatorios SERCOP.
- 48 elaboraciones de memorandos de sustanciación de procesos en etapa precontractual.
- 158 emisiones de certificaciones POA.
- 30 procesos publicados en el portal de compras públicas.
- 21 procesos finalizados en el portal de compras públicas.
- 12 verificaciones de bodega de las adquisiciones realizadas por el GADPPz control de calidad y precios de los bienes.
- 1390 autorizaciones de salvoconductos realizadas para la movilización de los vehículos del GADPPz.
- 553 procesos de adquisición de bienes, repuestos y servicios.

#### **Cooperación Internacional, Nacional e Interinstitucional**

- Gestión de 5 becas académicas completamente gratuitas con la Universidad San Francisco.
- Gestión para la firma de convenio entre la embajada de Japón y el GADPPz por un valor de \$ 101.684,00, para la adquisición de equipos médicos de fisioterapia para el CITET del Patronato provincial.
- Gestión con embajadas, fundaciones, organizaciones y ONGs, para obtención de donaciones para personas en estado de vulnerabilidad por la emergencia de Covid-19:
  - Armado de 2053 kits alimenticios para entregar a personas en estado de vulnerabilidad por Covid-19.
  - Donación de 6702 kits alimenticios por parte de empresas de responsabilidad social del Ecuador.
  - Donación de 2000 mascarillas KN 95 en coordinación con la embajada del Corea del Sur.
  - Donación de 2000 mascarillas KN95 con la embajada de China.
- Donación de \$5.000,00 USD por parte de Oberle Perú, para la adquisición de insumos veterinarios para el centro de rescate y rehabilitación "Pastaza Selva Viva".
- Administrador de contrato de alimentos básicas para ayuda humanitaria por covid-19 (elaboración de 5.000 kits), entregados a sectores vulnerables.
- Gestión con embajadas y fundaciones para la adquisición de una ambulancia.
- Gestión con embajadas para la implementación de voluntarios en el Patronato provincial en el área de medicina con France Volontaires y con KOICA.
- Gestión con el MIDUVI, para la construcción de viviendas para la personas de escasos recursos económicos
- Gestión con embajadas, fundaciones ONGs para solicitar ayuda de fondos no reembolsables y donaciones.
- Gestión con Hermanos Galarza de Guayaquil, para donación de casas prefabricadas.
- Gestión con la Subsecretaría del Deporte, para la construcción de canchas sintéticas en la provincia de Pastaza.

#### **Servicios y productos realizados por TICs**

- 1.968 asistencias técnicas
- 1.448 soportes técnicos

- 336 servicios electrónicos
- 240 servicios informáticos
- 144 especificaciones técnicas
- 3 elaboración de manuales
- 13 elaboración de proyectos relacionados con sistemas informáticos

**Otros productos:**

- Mediante resolución administrativa No.204-GADPPz-2020, se designa al Ing. Santiago Racines como Administrador del convenio específico de cooperación interinstitucional "Abastecimiento de combustible para los vehículos del patronato provincial, para los proyectos brigadas médicas y techo digno de la provincia de Pastaza, por cuanto el GADPPz tiene la autorización respectiva por parte de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH).
- Mantenimiento preventivo de equipos portátiles y PC de escritorio.
- Mantenimiento correctivo de equipos portátiles y PC de escritorio.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de Maquinarias y Equipos: scanners, copiadoras, central y terminales IP, UPS, equipos MAC, impresoras tinta, impresoras láser
- Mantenimiento correctivo de sistemas fotovoltaicos.
- Monitoreos a portales web
- Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos
- Plataforma virtual de aprendizaje para la información y capacitación de funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pastaza.
- Seguimiento capacitación Programa Yasuni.
- Abastecimiento de combustible al parque automotor y equipo caminero y proyectos del GADPPz (dirección Administrativa, Desarrollo Sustentable, Obras Públicas).
- Seguridad institucional a través del servicio de guardianía para el GADPPz.
- Manejo y control en la provisión de servicios básicos: agua, energía eléctrica, telecomunicaciones y servicios de correo del GADPPz.
- Contratación de pólizas de seguros de vehículos, equipo y maquinaria incendio y aliadas, robo y/o asalto, equipo electrónico y rotura de maquinaria de los bienes muebles e inmuebles del GADPPz.
- Pago de predios de los bienes inmuebles del GADPPz.
- En calidad de delegado del Sr. Prefecto el Director Administrativo ha asistido a reuniones del COE provincial de Pastaza, COE cantonal de Pastaza y COE cantonal de Mera según el siguiente detalle:
  - 51 reuniones del COE provincial de Pastaza generándose 297 resoluciones
  - 31 reuniones del COE cantonal de Pastaza generándose 189 resoluciones
  - 38 reuniones del COE cantonal de Mera generándose 123 resoluciones
  - 42 informes técnicos elaborados y remitidos a Prefectura.
- 231 respuestas recibidas de las observaciones emitidas por la Contraloría General del Estado.
- Para el Proyecto "Enlace de comunicaciones via internet satelital con las cabeceras parroquiales rurales para conectividad comunicacional. De acuerdo a la programación emitida por la Dirección Administrativa hasta el mes de septiembre se reportó como producto la dotación de internet satelital en las parroquias Río Tigre, Río Corrientes, Sarayaku, Curaray y Montalvo. Sin embargo, cabe mencionar que la Dirección Administrativa manifestaba que para este proyecto se encuentran comprometidos recursos, pero no se ha renovado el convenio de cooperación interinstitucional.

**Dirección Administrativa de Talento Humano**

- 490 Funcionarios del GADPPz al termino del año fiscal 2020.
  - LOSEP : 135
  - CÓDIGO DE TRABAJO : 93
  - INDEFINIDOS : 37



• ADMINISTRATIVOS	: 98
• SINDICATO	: 127
• TOTAL	: 490

- Funcionarios del GADPPz, Identidad étnica.

• INDÍGENAS	: 39
• MESTIZOS	: 434
• AFRO	: 16
• BLANCO	: 1
• TOTAL	: 490

- Plan de contingencia operativo institucional de respuesta frente a coronavirus COVID-19.
- Plan de contingencia provincial de desinfección frente a coronavirus COVID-19.
- Plan de seguridad y salud ocupacional de retorno laboral del GADPPz.
- Plan de seguridad y salud ocupacional de retorno laboral del patronato provincial de Pastaza.
- Protocolo para manejo de pacientes con sospecha de coronavirus o que hayan viajado fuera del país.
- Protocolo de uso y manejo adecuado de equipos de protección personal y bioseguridad del GADPPz
- Protocolo de manejo de producto para la canasta básica amazónica.
- Protocolo de bioseguridad para el dique de Murialdo.
- Protocolo de bioseguridad para la rendición de cuentas de la Prefectura.
- Protocolo de bioseguridad para manejo de alimentos personas emprendedoras.
- 294 pruebas PCR realizadas a funcionarios del GADPPz.
- 25 seguimiento a personas aislamiento por COVID-19.
- 19 Seguimiento a personas de los grupos vulnerables.
- 510 atenciones médicas a funcionarios del GADPPz.
- 45 Pruebas de alcotest.

#### Dirección de Comunicación

La información de los productos alcanzados por la dirección de Comunicación se basa en la información mensual y en el informe de de productos alcanzados en el 2020 emitidos por la Dirección de Comunicación mediante MEMORANDUM 0842-DCS-GADPPz-2020.

Para el proyecto "Al 2020 difundir el 80% de los contenidos publicitarios institucionales solicitados al departamento de comunicación" los productos alcanzados corresponden a la difusión de las actividades que realiza el GADPPz, a través de spots publicitarios en audio, video, boletines de prensa y planillas informativas, según el siguiente detalle:

- 40 procesos contractuales de régimen especial para la promoción, difusión y publicidad en medios de comunicación social, medios digitales y televisivos de las actividades que realiza el GADPPz.
- 40 seguimientos y verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas de los procesos contractuales.
- Contratos de medios de comunicación social para difusión de las actividades que ejecuta la institución provincial, en los cuales se ha pautado:
  - 55 spots publicitarios en audio.
  - 48 spots publicitarios en video.
  - 75 boletines de prensa.
  - 486 plantillas informativas.
- 30.580 publicaciones página web , Facebook institucional.
- 20.062 publicidad-seguidores (número de seguidores de Facebook).

#### **Otros productos:**

- Diseños para ferias agropecuarias.
- Diseños de piezas gráficas de mingas cantonales y parroquiales organizadas por el GADPPz.
- Diseño de afiches, indumentaria para ciclo rutas.
- Diseño blandeo de los vehículos de la institución- veterinaria.



- Diseño de material digital preventivo contra el COVID-19.
- Diseño de stickers y afiches para eventos institucionales.
- Redes sociales y web.
- Vallas y lonas publicitarias.
- Archivo fotográfico y video de las actividades que ejecuta el GADPPz.
- Agenda de medios.
- Material para la consolidación de la rendición de cuentas 2019.
- Diseño de piezas gráficas de eventos especiales.
- Protocolo institucional y relaciones públicas.
- Producción de documentos de carácter oficial y promocional.

#### **Procuraduría Sindica**

- 2 Adendum
- 19 Acciones de Protección
- 86 Actas
- 19 Audiencias
- 39 Convenios
- 175 Contratos
- 75 Informes Legales
- 325 Criterios Jurídicos
- 166 Resoluciones (Legales, Administrativas, aprobación de pliegos, Adjudicación, Declaración de Desierto, Administrador de contrato)
- Elaboración de Resoluciones y adjudicaciones No.MCS GADPPz-004-2020 Desarrollo de Talleres Consultores para la articulación y planificación del proceso de plan de educación ambiental.
- Elaboración de 2da consultoría Ambiental de cumplimiento para proyecto minero Pastaza-Alpayacu período Abril-2018- abril 2020,
- 1 Elaboración de Ordenanza Provincial para el Cobro Tasa por servicios
- 2 Proyectos de reformas de Ordenanzas Provinciales
- 1 Marco legal de juntas parroquiales (06 de abril-2020).
- Sesión de Consejo del GADPPz.
- Elaboración de proyecto N° 091
- Elaboración de Ordenanza N° 111 Presupuesto del año fiscal 2020-2021- del GADPPz
- Elaboración de Resolución Administrativa referente a la ejecución de la Ordenanza N° 111 por el ejecutivo
- Elaboración de reforma a la Ordenanza N° 070,

#### **Dirección de Secretaría General**

- Se realizó 15 Sesiones Ordinarias de Consejo.
- Se realizó 3 Sesiones Extraordinarias de Consejo.
- Se realizó 4 Sesiones Ordinarias de la Asamblea Local Provincial.

#### **Dirección de Planificación**

- 4 Informes trimestrales de Evaluación del cumplimiento de metas del POA 2019 del GADPPz del IV trimestre 2019 y del POA – 2020 del GADPPz del I,II,III trimestre del 2020.
- 4 Informes trimestrales del Seguimiento del cumplimiento de metas de resultados del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza del IV trimestre del 2019 y I,II, III trimestre del 2020.
- 1 Informe de Cierre de Año del POA-2019 del GADPPz.
- 1 Informe de Evaluación del Cumplimiento de Metas de Resultados del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, correspondiente al año 2019.

- 36 Informes de Evaluación del I, II, III Trimestre del ICM del POA 2020 de las dependencias del GADPPz (Administrativo, Comunicación, Financiero, Talento Humano, Secretaría General, Procuraduría Sindica, Fiscalización, Planificación, Gestión Ambiental, Desarrollo Sustentable, Obras Públicas Patronato.
- 95 Informes de Seguimiento del cumplimiento de metas del POA 2020 de las Direcciones del GADPPz 2020.
- 4 Informes de Seguimiento y evaluación a Convenios del GADPPz del IV Trimestre del 2019 y I, II, III trimestre del año 2020.
- 12 Reportes de los Programas y proyectos ejecutados dentro del POA - GADPPz -2019 (diciembre) y del POA - GADPPz -2020 enero a noviembre) para la LOTAIP literal k).
- 11 Reportes de la matriz del literal a4) de la LOTAIP, Metas y Objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas (enero a noviembre 2020).
- 3 reportes entregados a la Secretaría Técnica Planifica Ecuador de la información correspondiente a los avances físicos de metas y presupuestario del II y III Trimestre del ejercicio fiscal 2019 de la Ordenanza del presupuesto general del GADPPz para el ejercicio económico 2019 y el Informe del Índice de Cumplimiento de Metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza del IV Trimestre y final del año 2019 en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD).
- Informe de la Programación de las actividades de la Dirección de Planificación considerando la Ordenanza No. 106 del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el ejercicio económico 2020.
- 2 Informes de la Evaluación Integral de la Dirección de Planificación, con respecto al Plan de Supervisión y Evaluación del Sistema del Control Interno y la Autoevaluación del periodo correspondiente del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2019 y del 01 de enero al 31 de julio de 2020, dando cumplimiento a la resolución No. 012 -GADPPz-2020.
- Elaboración del Análisis financiero para los proyectos de construcción de los puentes de Indillama, Puyupungo y el Oglán financiados por el Banco del Estado.
- Se elaboró la base de datos geográfica de acuerdo a información levantada en campo de Arajuno, Curaray, Madre Tierra, Mera, Shell y Simón Bolívar.
- Se socializó el Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza actualizado en diciembre de 2019, se entregó información cartográfica y además se dio asesoramiento para la actualización de los PDOT de Pomona, San José, Mera y Fátima.
- Se coordinó la Fase 1, Fase 2 y Fase 3 del proceso de Rendición de Cuentas 2019 del GADPPz.
- Se elaboró 2 mapas de los puntos de ventas de los productos agroecológicos que está coordinando la Dirección de Desarrollo Sustentable del GADPPz.
- Se elaboró un Modelo simplificado de uso opcional de presentación del proyecto de inversión orientado a atender la emergencia vigente para los GAD Parroquiales, tipo.
- Se realizó la revisión y análisis de la Propuesta de Convenio específico de cooperación interinstitucional celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza a través del el Patronato provincial de servicio social de Pastaza, la Secretaría de Gestión de Riesgos y la Coordinación Zonal del Ministerio de Inclusión Económica y Social, GADs cantónales y GADs parroquiales de la provincial.
- Se entregó la Información cartográfica de la Provincia de Pastaza como insumo para el PDOT del cantón Pastaza.
- Se elaboró el Borrador del Plan de Emergencia Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, previo a la coordinación con las direcciones del GADPPz considerando la normativa legal vigente.

- Se elaboró la presentación de 3 proyectos: 1.Socialización Proyecto Estratégico Multimodal Binacional Ecuador Perú – Eje Multimodal 1 Puyo – Díez de Agosto – El Triunfo – Arajuno- Toñampari- por hidrovía Río Curaray hasta Perú. 2. Socialización Proyecto Estratégico Multimodal Binacional Ecuador Perú – Eje Multimodal 1.1 Puyo – El Triunfo – Paparawa-Callana-por hidrovía Río Curaray- San José de Curaray-Victoria-Perú. 3. Socialización Proyecto Estratégico Multimodal Binacional Ecuador Perú – Eje Multimodal 2 Puyo-Veracruz-Canelos-Umupi-por hidrovía Río Bobonaza hasta Tinkias-Perú.
- 1 Propuesta para la implementación del Sistema de Información Local del GADPPz.
- 1 Propuesta del Plan de contingencia de reintegro laboral de la Dirección de Planificación.
- 1 Reprogramación del presupuesto del POA – 2020, de la Dirección de Planificación .
- 10 proyectos revisados y aprobados la aplicación del modelo simplificado de uso opcional de los GAD Parroquiales ante la emergencia sanitaria: Simón Bolívar, Fátima, Curaray, Madre Tierra, San José , El Triunfo, Tarquí , Río Tigre, Canelos, Shell Teniente Hugo Ortiz, Montalvo y Sarayaku.
- 5 encuestas llenadas las mismas que se coordinado con el Consejo Nacional de Competencias y las dependencias del GADPPz para el monitoreo de la gestión institucional en lo referente a Planificación, Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Regulación y Control y Gobernanza.
- 1 Informe de Seguimiento al Plan de Emergencia Institucional del GADPPz de acuerdo a las acciones realizadas del 17 de marzo al 20 de mayo de 2020 por las dependencias del GADPPz, durante la emergencia sanitaria del COVID 19.
- A nivel interno en función de la reunión inicial del periodo administrativo del año 2019 que tuvo el señor Prefecto y la Dirección de Planificación con los diferentes niveles de gobierno, ejecutivo desconcentrado, ONGs y la asamblea provincial donde se estableció la necesidad y la solución que permitió establecer las prioridades de inversión anual y plurianual para los años 2020,2021,2022 y 2023 , proceso que servirá para cada año y que el señor prefecto lo dará a conocer en función del ajuste del presupuesto de la institución a causa de la emergencia nacional por el COVID 2019, en este sentido el Gobierno provincial presentará a la asamblea provincial las prioridades de gasto para el año 2021, en función de la estimación provisional de ingresos que será proporcionada por la dirección financiera.
- 9 reuniones organizadas de la Mesa de Articulación de Planificación de la Provincia de Pastaza en el proceso de uso y gestión de suelo que permita llegar a homologar las categorías de ordenamiento territorial entre lo provincial y lo cantonal, así como para la definición de las zonas de protección hídricas, como insumo para el uso y gestión de suelo y dentro del proceso de actualización de los PDOT y la formulación del presupuesto participativo con el proceso de priorización de los proyectos en articulación con los GAD parroquiales.
- 1 Informe de Liberación de fondos y reprogramación del presupuesto del POA – 2020, de la Dirección de Planificación .
- 1 perfil de proyecto de la "Reactivación Económica de las 7 nacionalidades indígenas, a través de proyectos integrales sostenibles mediante la conformación de grupos asociativos bajo los principios de la economía popular y solidaria, de las parroquias de Curaray (cantón Arajuno), Montalvo, Sarayacu, Río Tigre, Río Corrientes ( cantón Pastaza), provincia de Pastaza.
- 2 participaciones en el Consejo de Planificación del Cantón Pastaza, el 23 de julio de 2020 en la presentación del avance del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Pastaza 2019 – 2030 y el 31 de julio de 2020 en la presentación del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Pastaza 2019 – 2030.
- 1 Presentación del Ajuste económico que afectará al estado actual del Presupuesto para la Ordenanza 91, con los presidentes de los GAD Parroquiales.
- Dentro del proceso participativo para el presupuesto 2021, en base a los artículos 235 y 237 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en reunión realizada el 11 de agosto

- de 2020, con el ejecutivo local, Dirección Financiera y cuerpo colegiado del GADPPz, se pone en conocimiento la estimación provisional de ingresos, estos límites de gastos deberán ceñirse en la formulación de sus respectivos proyectos de presupuestos 2021.
- En cumplimiento al Art. 238 para el proceso de priorización del gasto a través de la Asamblea Provincial, se envió a Prefectura la Propuesta que contiene el límite presupuestario que definirá las prioridades anuales de inversión bajo los lineamientos del PDOT de la Provincia de Pastaza y Plan de Gobierno de la autoridad provincial.
  - Se elaboró la Propuesta del POA 2021 de la Dirección de Planificación para el año fiscal 2021.
  - Se elaboró el Proyecto "Reactivación económica de las 7 nacionalidades indígenas, a través de proyectos integrales sostenibles, articulados a los ejes multimodales, mediante la conformación de grupos asociativos bajo los principios de economía popular y solidaria, en las parroquias de Curaray (Cantón Arajuno), Montalvo, Sarayacu, Río Tigre y Río Corrientes (Cantón Pastaza, Provincia de Pastaza).
  - En cumplimiento al Art. 238 para el proceso de priorización del gasto del presupuesto del Gobierno Provincial, el 29 de septiembre de 2020, el Ing. Jaime Guevara, Prefecto provincial, dio a conocer a la Asamblea Provincial del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPPz, la propuesta que contiene el límite presupuestario que definirá las prioridades anuales de inversión bajo los lineamientos del PDOT de la Provincia de Pastaza y Plan de Gobierno de la autoridad provincial.
  - Se dio asistencia técnica al GAD del Municipio del Cantón Arajuno en la elaboración del anteproyecto del presupuesto, distribución operativa en base al orgánico estructural del GAD, articulación PDOT y al Plan de trabajo del Alcalde.
  - Se participó en la reunión técnica con la Universidad Ikiam para la propuesta de proyectos de reactivación económica y desarrollo productivo.
  - Se dio apoyo técnico a la Comisión de presupuesto y planificación del GADPPz, en el análisis de la propuesta de la I Reforma del Presupuesto 2020 del GADPPz.
  - Se elaboró el borrador del Formulario, Informe y presentación en power point de la Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año fiscal 2019.
  - Avance del 50% en el proceso del ajuste del PDOT de la provincia de Pastaza de acuerdo a las directrices de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
  - Se recopiló información de las siguientes nacionalidades indígenas: Shiwiar, Shuar, Andwa y Achuar.
  - 1 presentación en power point de la Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año fiscal 2019, que informó el señor prefecto, Ing. Jaime Guevara, el 08 de octubre de 2020 y la Sistematización de los aportes ciudadanos una vez que se difundió la transmisión de la Rendición de Cuentas 2019 del 08 al 26 de octubre de 2020.
  - En la Agenda Productiva de la Provincia de Pastaza, se realizó la articulación de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza y las líneas de acción del Plan de Trabajo de la máxima autoridad a la propuesta.
  - Se coordinó con la DAC sobre las pistas operables en la provincia, que en la actualidad son 84.
  - Por disposición del órgano legislativo se dio apoyo a la Comisión de Presupuestos para elaborar el informe que estudia el proyecto de presupuesto, dentro del proceso de formulación del presupuesto participativo 2021 del GADPPz.
  - Se dio directrices a los coordinadores de los proyectos sociales del Patronato Provincial para el ajuste de sus objetivos y metas para el año 2021.
  - Se elaboró la presentación del Informe de Actividades del GADPPz de enero a octubre de 2020, la cual es disertada por el señor Prefecto en la Sesión Solemne del 10 de noviembre de 2020.

- Se culminó el 06 de noviembre de 2020, con el registro de la información en la Rendición de Cuentas del GADPPz 2019 en el Sistema Informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dando por concluido el proceso de rendición de cuentas 2019.
- Presentación de los Resultados de la Evaluación del Cumplimiento de Metas del POA – 2020 del III Trimestre de 2020, a las siguientes direcciones: Administrativo, Comunicación, Secretaría General, Procuraduría Síndica, Talento Humano, Desarrollo Sustentable, Gestión Ambiental, Obras Públicas y Patronato.
- Presentación y análisis de los Resultados de la Evaluación del Cumplimiento de Metas del POA – 2020 del I, II y III Trimestre de 2020 de la Dirección de Planificación.
- Por disposición del órgano legislativo se dio apoyo a la Comisión de Presupuestos para elaborar el informe de la Segunda Reforma del Presupuesto del GADPPz del 2020.
- Apoyo Técnico en la elaboración del "Proyecto: Fortalecimiento de la Interconectividad Territorial, garantizando el acceso a servicios de calidad de los habitantes de la CTEA".
- Se elaboró el 100 % de la presentación interactiva del PDOT provincial sobre los 6 ejes estratégicos con sus respectivos proyectos que servirá como directriz para la implementación del PDOT y el presupuesto participativo 2021, por parte de la Arq. Sofía Chimbo.
- Se realizó las presentaciones sobre la implementación de los 3 modelos (Ambiental, Económico – Productivo e Infraestructura vial) de acuerdo a las líneas de acción de las direcciones operativas.
- Se cumplió con la programación establecida para el año 2020 correspondiente a la implementación de los tres modelos (Ambiental, Económico – Productivo e Infraestructura vial).
- Cumplimiento de la planificación establecida para la meta "Validar el 100% de los modelos territoriales de infraestructura y conectividad, ambiental, económico productivo del territorial provincial al año 2025" del Plan de Desarrollo de la Provincia de Pastaza, correspondiente al programa de Zonificación Territorial, cumpliendo el 25% en el año 2020, con el 25% que corresponde a la validación del Plan vial de la Provincia de Pastaza.

**Dirección de Fiscalización**

RUBRO	PARROQUIA	OBRA	LONGITUD Y/O AREA	ESTADO
<b>MANTENIMIENTO DE VIAS</b>	Curaray	AFIRMADO DE LAS CALLES DE LA COMUNIDAD ANCESTRAL KICHWA ILIPI	250 metros	Terminado
	Canelos	MANTENIMIENTO DE LA VÍA A CANELOS DESDE EL KM 25 VÍA MACAS HASTA EL PUERTO LATAZAS	3 Km	En Ejecución
	Simón Bolívar	MANTENIMIENTO DE LA VÍA CHUWITAYO - CHAPINTZA - COPATAZA (L=48.3 KM)	52 Km	Terminada
	Pomona	MANTENIMIENTO DE LA VÍA PUYO - MACAS Km 16 HASTA LA PARROQUIA POMONA	17 Km	Terminada
	Mera	MANTENIMIENTO DE LA VIA EN LA COLONIA ECOLOGICA ISIDRO AYORA	125 metros	Terminada
	Mera	ADECUACIÓN Y BACHEO ASFALTICO DE LA VÍA PUERTO SANTA ANA-LA ENCAÑADA	5,10 Km	Terminada



	Simón Bolívar	ADECUACIÓN DE VÍA HACIA EL CENTRO DE SALUD KUMAY	334 metros	Terminada
	Santa Clara	ADECUACIÓN DE UNA VÍA EN EL RECINTO SAN JORGE TRAMO VIAL VELASCO IBARRA – EL PANECILLO		Terminada
	Tarqui	ADECUACIÓN DE LA VÍA EN LA ASOCIACIÓN RUNA LLAKTA	300 metros	Terminada
	Teniente Hugo Ortiz	ADECUACIÓN DE LA VÍA PALMA ROJA - EL PANTANAL	120 metros	Terminada
	Veracruz	ADECUACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COLONIA SAN JOSÉ DE VERACRUZ	180 metros	Terminada
<b>CONSTRUCCIÓN DE VIAS</b>	Arajuno	CONSTRUCCIÓN DE ASFALTADO DESDE ARAJUNO HASTA SHIGUACOCHA, Y SUS RAMALES A LAS COMUNIDADES KARAPACOCHA, KILLU KASPI, 20 DE MARZO Y 10 DE JULIO,	15 Km hasta la fecha	En ejecución
	San José	AFIRMADO DE UNA VÍA EN EL SECTOR DE LOS ÁNGELES, COMUNIDAD CAJABAMBA 2		Terminada
<b>OBRAS COMUNITARIAS</b>	Madre Tierra	ADECUACIÓN DE CABEZALES Y COLOCACIÓN DE ARMICO D=1.2M, UBICADO EN EL SECTOR SEVILLA DE ORO	8 metros tubería	Terminada
	Teniente Hugo Ortiz	ADECUACIÓN DE INGRESO A BÁSCULA EN LA PANELERA Tnte. HUGO ORTIZ		Terminada
	Mera	ADECUACIÓN DE CABEZALES EN LA VÍA HACIA EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL DE LA ESTACIÓN BIOLÓGICA PINDO MIRADOR	15 M2	Terminada
	El Triunfo	MANTENIMIENTO DEL ÁREA RECREATIVA DE LA CABECERA PARROQUIAL EL TRIUNFO		En Ejecución
	Tarqui	ADECUACIÓN DE CANCHA DE KILO DEL SECTOR FLOR DE ORIENTE		Terminada
	Teniente Hugo Ortiz	MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD MARISCAL		Terminada
	Puyo	ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE PASTAZA		Terminada
	Arajuno	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN EL MARGEN DERECHO DE LA VÍA PUYO - ARAJUNO ABSC. 42+000		Terminada



Puyo	REPARACIÓN DE CERRAMIENTO POSTERIOR DE LOS HANGARES DEL GADPPZ BARRIOS NUEVOS HORIZONTES		Terminada
Puyo	ADECUACIÓN DE UN MURO DE GAVIONES EN LA VÍA DE INGRESO DE LA CIUDADELA BELLAVISTA		Terminada
Tarqui	MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE CESPED SINTÉTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE TARQUI	1600 M2	Terminada
Mera	MANTENIMIENTO DEL PORTAL DE INGRESO A LA PROVINCIA DE PASTAZA	40 M2	Terminada
Puyo	ADECUACIÓN Y COLOCACIÓN DE PORCELANATO EN EL PISO DEL CENTRO DE ACOPIO SAN JACINTO DEL PINDO	200 M2	Terminada
Curaray	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA PISTA DE LA COMUNIDAD JAIME ROLDOS	500 M	Terminada
San José	ADECUACIÓN DE MURO DE GAVIONES EN LA VÍA SAN JOSÉ A SAN JOSÉ 2	100 M2	Terminada
Diez de Agosto	ADECUACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA DE LA COMUNIDADDE LANDA YACU		Terminada
Fátima	ADECUACIÓN DE CABEZALEZ EN EL SECTOR INDEPENDIENTE	50 M2	Terminada
Canelos	ADECUACIÓN DE PLATAFORMA Y VÍA DE ACCESO AL PUENTE EN LA COMUNIDAD FLOR DE TINGUIZA	300 M2	Terminada
San José	ADECUACIÓN DE OFICINAS DEL GADPR SAN JOSÉ	600 M2	Terminada
San José	ADECUACIÓ DE PINTURA DEL EDFICIO DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOSÉ	500 M2	Terminada
San José	ADECUACIÓN Y PINTURA DEL EDIFICIO DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR DE SAN JOSÉ	300 M2	Terminada
Fátima	MANTENIMIENTO DEL ÁREA AGRÍCOLA DEL GADPPz		Terminada
Montalvo	MANTENIMIENTO DE SENDERO ECOLÓGICO DESDE LA CABECERA PARROQUIAL DE MONTALVO HACIA ALTO CORRIENTES Y CONAMBO	26000 M	Terminada
Simón Bolívar	ADECUACIÓN DE PARADA DE BUS EN EL KM 26 VÍA PUYO MACAS, ENTRADA A CANELOS	13 M2	Terminada

	Arajuno	ADECUACIÓN DE GRADERIO DE MADERA PARA EL ESTADIO DE LA COMUNIDAD PITACOCCHA	70 M2	Terminada
	Simón Bolívar	ADECUACIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES COMUNITARIOS DE CHUWITAYO	500 M2	Terminada
	Puyo	ADECENTAMIENTO Y READECUACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO DEL GADPPz		Terminada
<b>CONSULTORIAS</b>	Puyo	ESTUDIO A NIVEL DE ASFALTO DEL CAMINO VECINAL DE LA VÍA PAPARAWA – KALLANA Y OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL		En Ejecución
<b>MANTENIMIENTO DE PUENTES</b>	Sarayacu	MANTENIMIENTO DEL PUENTE COLGANTE EN LA COMUNIDAD SARAYACU	20 metros	No inician trabajos
	Tarquí	MANTENIMIENTO DEL PUENTE COLGANTE SOBRE EL RÍO PUYO EN LA COMUNIDAD BELLAVISTA	133 M	Terminada
	Canelos	MANTENIMIENTO DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO BOBONZA	87 m2	Terminada
<b>CONSTRUCCIÓN DE PUENTES</b>	Canelos	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE SOBRE EL RÍO TINGUIZA	80 metros	Terminada

**Dirección de Gestión Ambiental**

**PROYECTO: CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BOSQUE EN ÁREAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA Y EN ZONAS INTERVENIDAS DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.**

- Se Produjo 60.495 plantas para restaurar áreas degradadas:

- 18.195 plantas forestales.
- 6.950 plantas de bambú.
- 22.039 plantas frutales.
- 1.785 plantas de cítricos.
- 11.526 plantas ornamentales.

De las cuales se han entregado 23.400 plantas en la provincia de Pastaza. La diferencia de especies forestales se encuentra en los viveros del Centro de Investigación Ambiental Pindo Mirador en proceso de adaptación y otras listas para poder restaurar áreas degradadas.

- Se Conserva 355,13 ha de Bosque en las zonas de recarga hídrica localizadas en las siguientes parroquias:

- Santa Clara: 20,72 hectáreas.
- Teniente Hugo Ortiz: 46,38 hectáreas.
- Diez de Agosto: 15,24 hectáreas .
- Fátima: 12,05 hectáreas.
- Puyo: 44,87 hectáreas.
- Madre Tierra: 149 hectáreas.
- Veracruz: 42,66 hectáreas.
- Simón Bolívar: 24,21 hectáreas.



- Se restaura 194,04 ha de áreas degradadas en las zonas de recarga hídrica localizadas en las siguientes parroquias:
  - Tarquí: 18,46 hectáreas.
  - Fátima: 20,20 hectáreas.
  - Shell: 4.876 hectáreas.
  - Madre Tierra: 63,64 hectáreas.
  - Puyo: 10,007 hectáreas.
  - Teniente Hugo Ortiz: 8,14 hectáreas.
  - Diez de Agosto: 3,55 hectáreas.
  - San José: 24,88 hectáreas.
  - Santa Clara: 19,54 hectáreas.
  - Arajuno: 5,75 hectáreas.
  - El Triunfo: 5 hectáreas.
  - Efemérides: Pomona, El Triunfo, Canelos, Diez de Agosto: 10 hectáreas.
  
- Se realizó 6 mingas de limpiezas de ríos en:
  - Pomona: Río Indillama.
  - Fátima: Río Puyo sector dique de Fátima, Estero Pasurco dique de Murialdo.
  - Puyo: Río Puyo sector paseo turístico, dique del Río Pambay.
  - Mera: Río Pindo sector Pindo Mirador.
  
- Se implementó 13 sistemas de tratamiento de aguas contaminadas en:
  - Fátima: 4 en el sector Nueva Jerusalén.
  - Puyo: 2 en el sector Yanacocha.
  - Madre Tierra: 2 en la comunidad de Amazonas.
  - Tarquí: 1 en la comunidad de Putuimi, y 3 en Tarquí.
  - Puyo: 1 batería sanitaria móvil.
  
- Se monitoreo 10 cuerpos hídricos (ríos):
  - Veracruz: Río Sandalias.
  - Puyo: Río Puyo, Río Pambay, Río Plata.
  - Mera – Shell: Río Pindo Grande.
  - Tarquí: Río Chingushimi.
  - Madre Tierra – Tarquí: Río Putuimi.
  - Diez de Agosto: Río Chilayacu.
  - Pomona: Río Indulama.
  - Veracruz: Río Chorreras.
  
- Se implementó 1 sistema de energías limpias.
  - Luz eléctrica con paneles solares instalado en el Centro de Investigación Ambiental Pindo Mirador.

**PROYECTO: CENTRO DE RESCATE Y REHABILITACIÓN DE FAUNA SILVESTRE PASTAZA SELVA VIVA**

El centro de Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre Pastaza Selva Viva, a partir del mes de septiembre del año 2019, cambia su patente ante el MAE, de **ZOOLOGICO A CENTRO DE REHABILITACIÓN**, según PATENTE # 009-FAU-VS/DPAP-MAE, lo cual nos ha permitido realizar algunas actividades relacionadas con la patente como son:

- Rescate
- Rehabilitación

- Liberación y traslado a otros centros de vida silvestre o zoológicos de la provincia y del país.

Al inicio del año 2020 el Centro de Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre Pastaza Selva Viva contaba con 130 animales para finales del año 2020 se albergan 31 animales:

- 40 animales ingresados.
- 62 animales liberados.
- 67 animales trasladados.
- 2 animales nacidos.
- 5 animales fallecidos.

Además de las actividades detalladas en el torno al manejo de fauna se logró:

- Se obtuvo el Registro Sanitario de Centro de Tenencia y Manejo de Fauna Silvestre por parte de la agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario – AGROCALIDAD.
- Se dio capacitaciones en medidas de conservación y protección de fauna silvestre en las parroquias de Fátima, Madre Tierra, Diez de Agosto.
- Se dio dos nacimientos de especies mamíferos como son: 1 mono machín, y 1 mono chorongó.

**PROYECTO: REGULACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE POR EL GADPPZ.**

**Fiscalizaciones Ambientales:** Es el proceso mediante el cual se monitorea periódicamente las actividades, obras o proyectos, con la finalidad de verificar su cumplimiento con las obligaciones ambientales, adquiridas con el registro ambiental basándose en la Constitución de la República del Ecuador y la Normativa Ambiental Vigente.

- Se realizaron 36 Fiscalizaciones ambientales de los proyectos y/o obras que ejecuta el GADPPZ.

**Auditorías Ambientales de Cumplimiento:** Las auditorías ambientales de cumplimiento son una herramienta que permite evaluar sistemáticamente la gestión ambiental de un proyecto, obra o actividad, referente a sus operaciones, procesos y procedimientos empleados con la finalidad de proteger el ambiente previniendo o minimizando los potenciales impactos ambientales identificados en los estudios.

- Se realizó 4 Auditorías Ambientales de Cumplimiento a los proyectos que cuentan con licencia ambiental.

**Regularizaciones Ambientales:** Es un proceso sistemático que permite registrar, calificar y obtener una declaratoria ambiental o una licencia ambiental según proyecto, obra o actividad en funcionamiento, otorgada por la autoridad ambiental competente.

- Se Obtuvieron 50 permisos ambientales para las obras que ejecuta el GADPPZ

**Informes Ambientales de Cumplimiento:** En base al Acuerdo 061 mediante el cual se reforma el libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente en su Art 262, menciona; que todas las actividades regularizadas serán controladas mediante un Informe Ambiental de Cumplimiento, inspecciones, monitoreos y demás establecidos por la Autoridad Ambiental competente, en donde evaluarán el cumplimiento de lo establecido en la Normativa Ambiental, Plan de Manejo Ambiental y condicionantes establecidas en el permiso ambiental respectivo.

Con la finalidad de cumplir con lo estipulado en el Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, los técnicos de gestión ambiental elaboraran *Informes Ambientales de Cumplimiento* de los proyectos del GADPPZ para aplicar el Plan de Manejo Ambiental a los proyectos.

INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO	NÚMERO
# De Informes Ambientales de Cumplimiento Asignados	335
# De Informes Ambientales de Cumplimiento Elaborados	238

# De Informes Ambientales de Cumplimiento Aprobados	26
# De Informes Ambientales de Cumplimiento Pendientes de Elaborar	97

- Se cuenta con 36 permisos de libre aprovechamiento para la explotación de material pétreo de las minas pertenecientes al GADPPz.
- Se realizó un fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas en la normativa ambiental vigente.

**PROYECTO: PLAN PROVINCIAL DE RESPUESTA ANTE DESASTRES**

- Se intervino en zonas de riesgos y emergencias atendiendo a 574 personas con la entrega de:
  - 93 kits de primera respuesta humanitaria.
  - 32 kits complementarios de higiene.
- Se elaboró un "Plan Provincial de Respuesta ante desastres de la Provincia de Pastaza"

**PROYECTO: EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE PASTAZA**

- Se realizó 4 eventos públicos para la conformación del Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental.
- Se realizó 5 capacitaciones al personal del GADPPz:
  - I Ciclo de Conferencias virtuales denominada "Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible en la Región Amazónica".
  - II Ciclo de Conferencias virtuales en derecho ambiental.
  - Capacitaciones virtuales a través de la plataforma zoom y moddle a funcionarios del GADPPz denominado "Guía de proyectos de inversión formato SENPLADES".
  - Capacitaciones virtuales a través de la plataforma zoom y moddle a funcionarios del GADPPz denominado "Procesos en Contratación Pública".
  - Capacitación de "Técnicas de recolección de información para la elaboración de proyectos turísticos y ambientales".
- Se Capacito a 1.620 personas en temas ambientales
  - Puyo: 1.202 personas.
  - Mera: 236 personas.
  - Shell: 52 personas.
  - Fátima: 61 personas.
  - Tarqui: 41 personas.
  - Diez de Agosto: 15 personas.
  - El Triunfo: 13 personas.
- Se Desarrolló 2 estrategia de difusión de los planes y proyectos de educación ambiental generados por el GADPPz.
  - Campaña virtual con material Edu comunicativo denominada Ambientemania.
  - Material Edu comunicativo denominado "Colorea Pastaza"
- Se implementó un sistema de difusión ambiental denominado Sub dominio de la Dirección de Gestión Ambiental.
- Se produjo 5 productos audiovisuales.
  - Spot en audio y video: Centro de rescate y rehabilitación "Pastaza Selva Viva".
  - Spot en audio y video: Centro de investigación ambiental "Pindo Mirador".

- Spot en audio y vídeo: Reforestación y Conservación.
  - Spot en audio y vídeo: Recursos hídricos.
  - Spot en audio y vídeo: Concientización ambiental.
- Se mejoró el centro de interpretación ambiental y la Dirección de Gestión Ambiental.

#### AUTO GESTIÓN DE RECURSOS POR PARTE DE LA DGA

Mediante Memorando GADPPz-DGA-2846-2020 la dirección de Gestión Ambiental da a conocer que ha conseguido recursos en insumos y/o materiales mediante la autogestión con las Organizaciones no Gubernamentales aliadas como se detalla a continuación:

Organizaciones no Gubernamentales	Monto
Pro Amazonia	\$ 9.995,05
Fundación Eco ciencia	\$ 170,00
Fundación Pachamama	\$ 200,00
WWF - Ecuador	\$ 800,00
Naturaleza y Cultura Internacional	\$ 6.654,00
GIZ	\$ 16.924,00
The Nature Conservancy	\$ 9.531,01
INBAR	\$ 7.080,00
<b>Total</b>	<b>\$ 51.354,06</b>

#### Dirección de Desarrollo Sustentable

##### Gestión del Conocimiento

Metas POA-DDS-2020.

Productos adicionales mediante MEMORANDO 1471-DDS-2020.

- Taller de Cooperación Interinstitucional para intercambio de conocimientos en Bioeconomía con IKIAM, 35 funcionarios capacitados.
- Taller de comercio exterior y exportación de productos con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversión y Pesca, 12 funcionarios capacitados.

##### Desarrollo Productivo

Metas POA-DDS-2020

##### Agrosilvopastoril

- 12 Plazas de Trabajo Generadas
- Se planifico 1.300.000 alevines para entregar, pero al cierre del año se registra 1.554.162,00 alevines entregados atendiendo a 1.392 beneficiarios.
  - Arajuno : 61.625
  - Canelos : 104.730
  - Curaray : 69.532
  - Diez de Agosto : 196.807
  - El Triunfo : 173.378
  - Fátima : 74.225
  - Madre Tierra : 17.400
  - Montalvo : 4.000
  - Pomona : 26.070



• Puyo	: 54.430
• San José	: 95.030
• Santa Clara	: 77.290
• Sarayaku	: 59.435
• Shell	: 59.635
• Simón Bolívar	: 98.180
• Teniente Hugo Ortiz	: 101.135
• Tarqui	: 87.825
• Veracruz	: 193.435

Productos adicionales mediante :

- 874 Ganaderos atendidos en: atenciones sanitarias, veterinarias, emergencias veterinarias, sanidad animal.

• Canelos	: 15
• 10 de Agosto	: 153
• El Triunfo	: 139
• Fátima	: 41
• Puyo	: 70
• Simón Bolívar	: 117
• Tarqui	: 25
• Teniente Hugo Ortiz	: 37
• Veracruz	: 72
• Madre Tierra	: 93
• Santa Clara	: 45
• San José	: 34
• Arajuno	: 6
• Pomona	: 11
• Mera	: 12
• Shell	: 3
• Curaray	: 1

Agroecología

- 96 fuentes de empleo no permanentes alcanzadas al año 2020.

- Productos Adicionales mediante MEMORANDO 1471-DDS-2020.

• 9.905 plántulas de hortalizas entregados para agricultura familiar atendiendo a 190 productores, seguridad alimentaria

• 10 de Agosto	: 2
• Fátima	: 2
• Madre Tierra	: 1
• Mera	: 3
• Puyo	: 76
• San José	: 7
• Veracruz	: 6
• Santa Clara	: 44
• Shell	: 10
• Tarqui	: 36
• Teniente Hugo Ortiz	: 3

- 8.380 plántulas de hortalizas y 1.235 plantas forestales entregadas a 166 productores para fincas integrales con fines de comercialización.

• 10 de Agosto	: 20
----------------	------



- Canelos : 8
- Montalvo : 12
- Mera : 10
- Pomona : 20
- Simón Bolívar : 34
- Teniente Hugo Ortiz : 20
- Veracruz : 42

- 98 hectáreas de cacao fortalecidas para reactivación económica atendiendo a 171 productores

- Arajuno : 34
- Cuararay : 22
- Madre Tierra : 19
- Santa Clara : 34
- Simón Bolívar : 51
- Veracruz : 11

- 7,5 hectáreas de papa china fortalecidas para reactivación económica atendiendo a 29 productores.

- Arajuno : 12
- Santa Clara : 10
- Simón Bolívar : 7

- 99 productores beneficiarios de la entrega de pollos y cuyes.

- Veracruz : 51
- Simón Bolívar : 48

#### Turismo Sostenible

- 5 fuentes de empleo generadas entorno a la actividad turística
- 92 emprendimientos turísticos capacitados en temas de ODS y TURISMO
- 154 emprendimientos turísticos promocionales y difundidos para reactivación económica

#### Productos Adicionales mediante MEMORANDO 1471-DDS-2020

- 8 Organizaciones Turísticas Comunitarias legalizadas atendiendo a 118 socios.

- Arajuno : 2
- Tarqui : 2
- Simón Bolívar : 2
- Veracruz : 1
- Madre Tierra : 1

- 6 Emprendimientos gastronómicos promocionados

- Pomona : 1
- Puyo : 3
- Teniente Hugo Ortiz : 1
- Veracruz : 1

- 13 Pancartas como apoyo a los atractivos turísticos de la provincia de Pastaza atendiendo a 13 beneficiarios.

- Veracruz : 1
- Mera : 1
- Pomona : 1
- Puyo : 4



- Madre Tierra :1
- Shell :2
- Tarqui :1
- Santa Clara :1
- Fátima :1

- Impresión de 20 mil mapas turísticos de la provincia de Pastaza.
- Levantamiento fotográfico y promoción turística de 8 establecimientos a través de [pastaza.travel](http://pastaza.travel).
- Plan de distribución de 20.000 mapas turísticos de la provincia de Pastaza.
- 7 Organizaciones turísticas legalizadas atendiendo a 106 beneficiarios.
- 7 Ciclo-Rutas Pastaza atendiendo a 1.602 participantes. Promocionando 52 emprendimientos turísticos.
- 8 reuniones con la mesa de Turismo, para la planificación del desarrollo turístico provincial.

#### Biocomercio

##### Metas POA-DDS-2020

##### Riego y Drenaje

- 52.30 Hectáreas recuperadas e incorporadas a actividades productivas atendiendo a 84 beneficiarios
- 125 Unidades Productivas Agropecuarias (UPAS), en recuperación de suelos anegados para el desarrollo de la producción agroecológica en Pastaza.
- 60 semilleros de caña de azúcar fortalecidos a través de la construcción de sistema de drenaje en suelos anegados con potencial productivo.
- 1 Modelo de gestión entregado para el manejo de la fábrica panelera de Teniente Hugo Ortiz.

#### Comercialización

- Implementar 2 ferias productivas y de comercialización al año:
  - Se participó en la Expo Feria Nacional Mushuc Runa con 10 emprendimientos.
  - Feria Santa Clara 28 emprendimientos.

#### Productos alcanzados en la emergencia Sanitaria

Con MEMORANDO-587-DDS-2020 y MEMORANDO 1471-DDS-2020, se presentan los productos alcanzados dentro la fase de emergencia sanitaria COVID-19.

- 25 emprendimientos incluidos en el catálogo del GADPPz
- 149.5 productos amazónicos comercializados atendiendo a 8 beneficiarios generando un valor de \$ 251 dólares
  - Simón Bolívar : 7
  - Canelos : 1

- Se han realizado 61 eventos promoción y comercialización en 12 parroquias de la provincia atendiendo a 505 beneficiarios, generando un valor de \$ 41.617.05 USD.

- Veracruz : 16
- Canelos : 12
- Simón Bolívar : 8
- Arajuno : 8
- Tarqui : 11
- 10 de Agosto : 2
- Shell : 4

- Creación de la Asociación Eco tienda Huella Pastaza beneficiando a 80 productores.

**Productos alcanzados en la emergencia sanitaria COVID-19.**

- 14.030 Canastas de productos amazónicos comercializados en coordinación con el MAG. (396 Productores de las Escuelas de Campo del GADPPz abastecieron los productos), generando un valor de \$ 67.321,84 USD.
- 33 Tiendas atendidas con el proyecto apertura de canales de comercialización, generando un valor de \$ 3.934,90 USD.
- 400 Kilos de Tilapia empacada al vacío comercializada atendiendo a 5 escuelas de campo piscícola de la provincia, generando un valor de \$ 840,00 USD.
- Campaña Zooalimentate (8 Zoocriaderos).
  - Zoológico Tarqui
  - Descanso Iwia
  - Centro de rescate Merazonía
  - Zoológico Yanacocha
  - Zoológico El Edén
  - Paseo de los monos
  - Centro de rescate Sacha Yacu
  - Centro de rescate Pastaza Selva Viva

**Productos alcanzados a través de cooperación Institucional**

**COOPERACIÓN ALEMANA GIZ**

- Apertura de canales de comercialización de guayusa orgánica atendiendo a 51 productores de San Juan de Piatúa.
- Equipos de Bioseguridad para 33 tiendas y equipo técnico del GADPPz.
- Financiamiento de la agenda productiva de la provincia de Pastaza.
- 1.440 plantas de vainilla entregado a 48 productores de Santa Clara, Santa Elena de Villano, 10 de Agosto y Triunfo.
- Proyecto Vainilla en ejecución de Pachamama.

**FUNDACIÓN PACHA MAMA**

- 900 Pruebas PCR para COVID-19.

**Dirección de Obras Públicas**

METAS DE OBRAS PÚBLICAS POA 2020 - II REFORMA	CANTIDADES ALCANZADAS
Apertura y construir 15 km de vía en el año 2020	24.91 Kilómetros
Mantener el parque automotor 100% operativo en el año 2020	146%
Construir y mantener 15 obras de infraestructura civil en el año 2020	17
Mantener 450 kilómetros de vías rurales provinciales en el año 2020	547.65 kilómetros
Ejecutar 7 obras de interconectividad fluvial, aéreo y peatonal rural en el año 2020	4 Ejecutada
Proporcionar 12 estudios viales al año 2020	12 Estudios
Obtener 140 inspecciones e informes al año 2020	196 Inspecciones
Proporcionar 5 estudios civiles o estructurales de puentes al año 2020	11 Estudios

La construcción de vías, se ha ejecutado en las siguientes parroquias.



PARROQUIA	KILÓMETROS
Canelos	0,450
Fátima	0,350
Diez de Agosto	0,110
Puyo	0,216
Santa Clara	0,267
Simón Bolívar	0,270
Tarqui	0,315
El Triunfo	0,367
Mera	0,125
Shell	2,182
Madre Tierra	0,427
Arajuno	19,330
San José	0,150
Pomona	0,100
Curaray	0,250
<b>TOTAL</b>	<b>24,908 Km</b>

En relación al mantenimiento vial se ha intervenido en las siguientes parroquias:

PARROQUIA	KILÓMETROS
Canelos	0,500
Fátima	19,572
Diez de Agosto	68,866
Puyo	2,200
Santa Clara	14,977
Simón Bolívar	165,550
Tarqui	24,669
Tent. Hugo Ortiz	13,082
El Triunfo	30,510
Veracruz	43,655
Mera - Shell	21,750
Madre Tierra	66,701
Arajuno	67,136
San José	4,157
Pomona	4,330
<b>TOTAL</b>	<b>547,654</b>

Patronato Provincial

No.	PROYECTO	BENEFICIARIOS	PARROQUIA	OBSERVACIÓN
1	AÑOS DORADOS	877	Arajuno	Se atendieron a Adultos Mayores con talleres de manualidades para fortalecer la motricidad y de igual manera se entregaron kits de alimentos
			Diez de Agosto	
			El Triunfo	
			Fátima	
			Puyo	
			Santa Clara	
			Simón Bolívar	
			Tarqui	
			Teniente Hugo Ortiz	
			Veracruz	
			Canelos	
			Shell	
2	PANITAS	315	Madre Tierra	Se atiende a niños y adolescentes con refuerzo pedagógico y tareas dirigidas; talleres a padres y entrega de kits de alimentos
			Puyo	
			Simón Bolívar	
			Tarqui	
			t.h.o.	
			Fátima	
			El Triunfo	
			Santa Clara	
			Shell	
			Madre Tierra	
3	PASTAZA ACTIVO Y DEPORTIVO	850	Arajuno	Entrenamiento deportivo de fútbol, baloncesto, box, y kick boxing. Entrega de kits deportivos y de alimentos.
			San José	
			El Triunfo	
			Tarqui	
			Teniente Hugo Ortiz	
			Pomona	
			Puyo	
			Diez de Agosto	
4	CITET	515	Santa Clara	Atención terapéutica, médica y psicológica, entrega de kits de alimentos.
			Arajuno	
			Canelos	
			Diez de Agosto	
			Fátima	
			Madre Tierra	
			Mera	
			Pomona	
			Puyo	
			Santa Clara	
			Shell	
Simón Bolívar				
Tarqui				



			Teniente Hugo Ortiz	
			Veracruz	
5	NO CAMBIES TU MOCHILA POR UN BEBÉ	1152	Arajuno	Talleres referentes a la prevención de embarazo, proyecto de vida y autoestima. Conferencia escuela para padres. Seguimiento psicológico.
			Curaray	
			Mera	
			Puyo	
			San José	
			Santa Clara	
			Shell	
			Simón Bolívar	
			Tarqui	
			Veracruz	
6	PASTAZA APRENDE A EMPRENDER	796	Puyo	Talleres de emprendimiento en panadería, coctelería, heladería, globoflexia, cocina, maquillaje, productos de aseo de limpieza, repostería. Se generó 5 emprendimientos.
			Diez de Agosto	
			Madre Tierra	
			Shell	
			Tarqui	
			Veracruz	
			El Triunfo	
			Teniente Hugo Ortiz	
			Santa Clara	
			Mera	
			Fátima	
			Arajuno	
7	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL - CDI CONVENIO CON MIES	729	Puyo	Convenio con el MIES Cuidado y alimentación diario de niños y niñas (enero a marzo 2020). Entrega de kits de materiales fungible para actividades lúdicas. Entrega de kits de alimentos.
			Diez de Agosto	
			Veracruz	
			Fátima	
			El Triunfo	
			Tarqui	
			Shell	
			Madre Tierra	
			Canelos	
			Simón Bolívar	
Santa Clara				
8	ASISTENCIA SOCIAL TECHO DIGNO	20 familias	Tarqui	Adecuación de espacios en las viviendas, readecuación total de viviendas, elaboración de muebles.
			Puyo	
			Fátima	
			Teniente Hugo Ortiz	

9 10	CENTRO MÉDICO TIPO A (BRIGADA MÉDICA TERRESTRE Y FLUVIAL)	11.104	Atenciones en centro médico tipo A del Patronato Provincial.	Las Brigadas Médicas Terrestres y Fluviales atendieron normalmente en territorio de enero a marzo de 2020. Por el estado de emergencia COVID19 se dio apoyo al Centro Médico Tipo A del Patronato con los médicos de estos proyectos para fortalecer las atenciones en Medicina General, Odontología, Obstetricia.
---------	---	--------	--	--

RESUMEN	AÑO 2020
Proyectos y convenios ejecutados	10
Total beneficiarios atendidos	16.358
Total atenciones	48.971

#### CONCLUSIONES

- La Evaluación del Índice de Cumplimiento de Metas del POA - 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año fiscal 2020, consiste en evaluar los resultados de las metas financieras y físicas del año 2020, en base a la Ordenanza N°111 "SEGUNDA REFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020", este proceso permite generar información que permite determinar las posibles causas y desviaciones, así como establecer las medidas correctivas.
- El cumplimiento de las metas financieras del POA - 2020 del GADPPz, se basa a la información presentada por los técnicos de la Dirección de Planificación en los informes de evaluación de cierre de año del 2020, realizados tomando en consideración la información remitida por las siguientes dependencias del GADPPz: Administrativo, Comunicación, Talento Humano, Secretaría General, Financiero, Procuraduría Sindica, Fiscalización, Planificación, Obras Públicas, Gestión Ambiental, Desarrollo Sustentable y Patronato Provincial de acuerdo al Devengado mensual de gastos desde enero al 31 de diciembre de 2020 de fecha 02 de marzo de 2021 remitido por la Dirección Financiera con Memorando No. GADPPZ-PRESUPUESTO-2021-0030-M, con fecha 02 de marzo de 2021, por el Tec. José Marín, Jefe de Presupuestos (E) a la Dirección de Planificación en cumplimiento a las directrices del Arq. Manuel Carrión, Director de Planificación (E) mediante Memorando Nro. GADPPZ-DP-2021-0334-M de fecha 02 de marzo de 2021 y Memorando Nro. GADPPZ-DP-2021-0465-M de fecha 19 de marzo de 2021.
- Para el año 2020 el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza de acuerdo a las metas financieras programadas y ejecutadas por cada dependencia del GADPPz dentro del POA- 2020 se determina un porcentaje de ejecución del 64,28 % que dentro de los parámetros de evaluación establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza se considera como Ejecución con problemas.
- La ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año fiscal 2020 se determina en base a la información presupuestaria del informe Económico - Financiero del año 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza de fecha 24 de febrero de 2021 dirigido al Señor Prefecto Ing. Jaime Guevara de parte de la Lic. Marilú Ordóñez, Directora Financiera mediante Memorando Nro. GADPPz-FINANCIERO-2021-0076-M, de fecha 24

de febrero de 2021 en el cual sumilla el señor Prefecto a la Dirección de Planificación, estableciendo lo siguiente:

- El monto planificado para el año 2020: \$ 63.967.809,51 USD.
- El monto ejecutado para el año 2020: \$35.424.213,87 USD.

De acuerdo al Informe Económico – Financiero del año 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza con Memorando Nro.GADPPz-FINANCIERO-2021-0076-M, de fecha 24 de febrero de 2021 de Lic. Marilú Ordóñez, Directora Financiera, cita " de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 los activos Fijos de la institución totalizan un valor de \$ 9,419,403.38 USD. Al 31 de diciembre de 2020, los saldos bancarios conciliados de las cuentas del GADPPz fueron de \$ 820,811.78 USD, Quedando un saldo pendiente de las alícuotas correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2020. La institución durante el año 2020 no ha podido cumplir con una gran parte de los objetivos planteados en su presupuesto, por la difícil situación económica que atraviesa el país y especialmente el GAD por el recorte presupuestario"

- El cumplimiento de las metas físicas del POA - 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza se determina en base a los informes del año 2020 del cumplimiento de metas del POA - 2020 presentados por los técnicos de la Dirección de Planificación, informes realizados tomando en consideración la información remitida por las siguientes dependencias del GADPPz: Administrativo, Comunicación, Talento Humano, Secretaría General, Financiero, Procuraduría Sindica, Fiscalización, Planificación, Obras Públicas, Gestión Ambiental, Desarrollo Sustentable y Patronato Provincial.

Para el año 2020 el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza de acuerdo a las metas físicas programadas y ejecutadas por cada dependencia del GADPPz dentro del POA – 2020 se determina un porcentaje de ejecución del 86,21 % que dentro de los parámetros de evaluación establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza se considera como Avance óptimo.

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, correspondiente al año fiscal 2020 presenta los siguientes indicadores:
  - Eficiencia: 64,28% Ejecución con problemas.
  - Eficacia: 86,21% Avance óptimo.
  - Efectividad: 75,25 % Ejecución media.

## **6. EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA DEL AÑO 2020.**

La Evaluación al Cumplimiento de Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza vigente, correspondiente al año 2020 se realiza en cumplimiento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el Art. 29 numeral 5, Art. 50 y de acuerdo a la Ordenanza No. 107 "Ordenanza sustitutiva que actualiza y aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza al año 2025", aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo, el 23 de diciembre de 2019, sancionada mediante Resolución No. 265-GADPPz – 2019, el 27 de diciembre de 2019.



MATRIZ DE ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PDOT DE LA PROVINCIA DE PASTAZA VIGENTE.

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PDOT DE LA PROVINCIA DE PASTAZA VIGENTE						
AÑO 2020 - ADMINISTRACIÓN 2019-2023						
METAS GENERALES DEL PDOT VIGENTE AL AÑO 2023.	% DE CUMPLIMIENTO	CATEGORÍAS DEL INDICADOR	METAS LOGRADAS EN EL AÑO 2020	METAS PLANIFICADAS EN EL AÑO 2020	OBSERVACIONES	
1. Aumentar 3.002,52 ha a la superficie del territorio provincial bajo conservación o manejo ambiental al año 2025.	110,46	Indicador Cumplido	355,13	321,51	La Meta programada en el año 2020 corresponde a aumentar la superficie del territorio bajo conservación o manejo ambiental en 321,51 hectáreas.  Resultado con indicador cumplido con 355,13 hectáreas conservadas de bosque en las zonas de recarga hídrica en los siguientes cantones: 20,72 has. Santa Clara; 149 has. Mera; 185,41 has. Pastaza, que representa el 110,46% de la meta lineal programada.	
2. Restaurar 607,09 ha de bosque en zonas degradadas al año 2025.	191,80	Indicador Cumplido	194,04	101,17	La Meta programada en el año 2020 corresponde a restaurar el bosque en zonas degradadas con 101,17 hectáreas.  Resultado con indicador cumplido con 194,04 hectáreas restauradas de bosque en zonas hídricas en los siguientes cantones: 68,516 has. Mera; 19,54 has. Santa Clara; 5,75 has. Arajuno; 100,237 has. Pastaza, que representa el 191,80 % de la meta lineal programada.	
3. Construir y mejorar 1.079 km de vías planificadas al año 2025.	166,07	Indicador Cumplido	24,91	15	La Meta programada en el año 2020 corresponde a construir y mejorar 15 kilómetros de vías.  Resultado con indicador cumplido con 24,91 kilómetros de vías construidas y mejoradas en los siguientes cantones: 2.178 kms. Pastaza; 0,417 kms. Santa Clara; 2.734 kms. Mera; 19.580 kms. Arajuno, que representan el 166,07 % de la meta lineal programada.	
4. Mantener 863 km de vías planificadas hasta el año 2025.	68,20	Indicador Menor de lo Esperado	547,65	803	La Meta programada en el año 2020 corresponde a mantener 803 kilómetros de vías rurales.  Resultado con indicador menor de lo esperado con 547,65 kilómetros de vías mantenidas en los siguientes cantones: 372,934 kms. Pastaza; 19,134 Santa Clara; 88,451 kms. Mera; 67,156 kms. Arajuno, que representa el 68,20% de la meta lineal programada.	

**SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PDOT DE LA PROVINCIA DE PASTAZA VIGENTE****AÑO 2020 - ADMINISTRACIÓN 2019-2023**

METAS GENERALES DEL PDOT VIGENTE AL AÑO 2025	% DE CUMPLIMIENTO	CATEGORÍAS DEL INDICADOR	METAS LOGRADAS EN EL AÑO 2020	METAS PLANIFICADAS EN EL AÑO 2020	OBSERVACIONES
5. Validar el 100 % de los modelos territoriales de infraestructura y conectividad, ambiental, económico productivo del territorio provincial al año 2025.	100	Indicador Cumplido	25%	25%	La Meta programada en el año 2020 corresponde a validar el 25% de los modelos territoriales de infraestructura y conectividad, ambiental, económico productivo del territorio provincial. Resultado con indicador cumplido con el 25% que corresponde a la validación del Plan vial de la provincia de Pastaza que representa el 100% de la meta lineal programada.
6. Incrementar el 1.12 % la PEA ocupada en actividades económicas de la provincia al año 2025	168,00	Indicador Cumplido	42	25	La Meta programada en el año 2020 corresponde a incrementar 25 plazas de trabajo adecuadas en actividades productivas mediante los servicios brindados por el GADPPz. Resultado con indicador cumplido 42 plazas de trabajo en actividades productivas en la provincia de Pastaza, que representa el 168 % de la meta lineal programada.
7. Apoyar anualmente al 100% de las Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria identificadas por el GADPPz hasta el año 2025.		Indicador sin información			Meta programada para el año 2021.
8. Atender al 100% de las personas de los grupos de atención prioritaria al año 2025 que el GADPPz asiste.	122,07	Indicador Cumplido	16.358	13.400	La Meta programada en el año 2020 corresponde a atender a 13.400 personas de los grupos de atención prioritaria. Resultado con indicador cumplido con 16.358 beneficiarios atendidos en los cantones: 400 Mera; 294 Arajuno; 413 Santa Clara; 15.161 Pastaza y 90 de otras provincias, que representa el 122,07% de la meta lineal programada.

**SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PDOT DE LA PROVINCIA DE PASTAZA VIGENTE****AÑO 2020 - ADMINISTRACIÓN 2019-2023**

METAS GENERALES DEL PDOT VIGENTE AL AÑO 2023.	% DE CUMPLIMIENTO	CATEGORÍAS DEL INDICADOR	METAS		OBSERVACIONES
			LOGRADAS EN EL AÑO 2020	PLANIFICADAS EN EL AÑO 2020	
9. Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión institucional del GADPPz al año 2023.	88,53	Indicador Menor de lo Esperado	75,25%	85%	La Meta programada en el año 2020 es alcanzar el 85 % de efectividad de la gestión institucional. *Eficacia = 64,28%. *Eficacia = 86,21%. *Efectividad = 75,25%.  Resultado con indicador menor de lo esperado con 75,25% de efectividad que representa el 88,53 % de la meta programada.
10. Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPz al año 2023.	56,53	Indicador Menor de lo Esperado	48,05%	85%	La Meta programada en año 2020 es alcanzar el 85 % de efectividad de la gestión interinstitucional. *Eficacia = 21,39%. *Eficacia = 74,70%. *Efectividad = 48,05%.  Resultado con indicador menor de lo esperado con 48,05% de efectividad que representa el 56,53 % de la meta programada.  El GAD Provincial de Pastaza ha firmado desde agosto del año 2014 a mayo del año 2019; 425 convenios de los cuales 27 se encuentran vigentes, 308 vencidos, 296 cuentan con actas de finiquito y 9 con acta de rescisión por mutuo acuerdo. Desde junio 2019 al 31 de diciembre de 2020 el GADPPz ha firmado 84 convenios, de los cuales 63 se encuentran vigentes, 21 vencidos y 8 cuentan con acta de finiquito.  El GAD Provincial de Pastaza ha firmado un total de 509 convenios desde agosto del año 2014 al 31 de diciembre del año 2020 de los cuales, 90 están vigentes y 419 vencidos y tienen un monto aproximado de \$15.691.466,78 USD; de los cuales 304 convenios tienen actas de finiquito y 9 con actas de rescisión por mutuo acuerdo; 313 convenios vencidos con actas de finiquito y rescisión tienen un monto aproximado de \$1.355.686,56 USD; 306 convenios del GADPPz, no cuentan con actas de finiquito correspondientes.

## SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Esta fase de evaluación al cumplimiento de metas tanto de las acciones en territorio como de la implementación de los programas y/o proyectos a las metas de resultado del PDOT de la Provincia de Pastaza del año 2020, se deberá dar a conocer al Consejo de Planificación provincial, a fin analizar los resultados para elevar la calidad de la gestión institucional e interinstitucional en cumplimiento a las competencias de la institución.

## ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL INDICADOR

### COMPONENTE BIOFÍSICO:

- a) Meta 1 programada en el año 2020: aumentar **321,51** hectáreas a la superficie del territorio bajo conservación o manejo ambiental.

Resultado con indicador cumplido con **355,13** hectáreas conservadas de bosque en las zonas de recarga hídrica que representa el **110,46%** de la meta lineal programada.

- b) Meta 2 programada en el año 2020: restaurar con **101,17** hectáreas el bosque en zonas degradadas.

Resultado con indicador cumplido con **194,04** hectáreas restauradas de bosque en las zonas de recarga hídrica, que representa el **191,80%** de la meta lineal programada.

### COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS INCLUYE MOVILIDAD ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES:

- a) Meta 1 programada en el año 2020: construir y mejorar **15** kilómetros de vías.

Resultado con indicador cumplido con **24,91** kilómetros de vías construidas y mejoradas que representa el **166,07%** de la meta lineal programada.

- b) Meta 2 programada en el año 2020: mantener **803** kilómetros de vías rurales.

Resultado con indicador menor de lo esperado con **547,65** kilómetros de vías mantenidas que representa al **68,20%** de la meta lineal programada.

- c) Meta 3 programada en el año 2020: validar el **25%** de los modelos territoriales de infraestructura y conectividad, ambiental, económico productivo del territorio provincial.

Resultado con indicador cumplido con el **25%** que corresponde a la validación del Plan vial de la provincia de Pastaza que representa el **100%** de la meta lineal programada.

### COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO:

- a) Meta 1 programada en el año 2020: incrementar anualmente **25** plazas de trabajo adecuadas en actividades productivas mediante los servicios brindados por el GADPPz.

Resultado con indicador menor de lo esperado con **42** plazas de trabajo que representa el **168 %** de la meta lineal programada.

- b) Meta 2 programada en el año 2021: Apoyar anualmente al 100% de las Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria identificadas por el GADPPz. Meta programada para el año 2021.



**COMPONENTE SOCIO CULTURAL:**

- a) Meta programada en el año 2020: a atender a **13.400** personas de los grupos de atención prioritaria.

Resultado con indicador cumplido con **16.358** beneficiarios atendidos que representa el **122,07 %** de la meta lineal programada.

**COMPONENTE POLITICO-INSTITUCIONAL:**

- a) Meta 1 programada en el año 2020: **85 %** de efectividad en la gestión institucional.

Resultado con indicador menor de lo esperado con **75,25%** de efectividad que representa el **88,53 %** de la meta programada.

- b) Meta 2 programada en el año 2020: **85%** de efectividad en la gestión interinstitucional.

Resultado con indicador menor de lo esperado con **48,05%** de efectividad que representa el **56,53 %** de la meta programada (convenios vencidos vs finiquitados).

**CONCLUSIONES**

En referencia a las **9 metas provinciales** para el año 2020 contenidas en el PDOT Provincial se concluye su desarrollo en el año 2020, lo siguiente:

**Se cumplió 6 metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, con indicador cumplido que es igual o superior al 100% de la meta programada para el año 2020 en función de la línea base, así:**

- c) **Dirección de Gestión Ambiental**, cumplió a través de:

Meta 1: 355,13 hectáreas conservadas de bosque en zonas recarga hídricas = **100%**

Meta 2: 194,04 hectáreas restauradas de bosque en zonas de recarga hídricas = **100%**

- d) **Dirección de Obras Públicas**, cumplió a través de:

Meta 1: 24,91 kilómetros de vías construidas y mejoradas = **100%**.

En esta meta se cita la observación realizada por el Ing. Claudio Espín Analista de Planificación 1, mediante Memorando Nro. GADPPZ-DP-2021-0769-M, de fecha 27 de abril de 2021, presenta el Informe Anual de Evaluación del Cumplimiento de Metas del POA 2020 de la Dirección de Obras Públicas, en formato digital por el SGD Yasuni, en el que realiza el siguiente análisis:

"Analizado y comparado los reportes presentados mensualmente de avance físico, con la información total anual enviado adjunto al Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2021-0473-M el 23-marzo-2021 por la dirección de Obras Públicas, comunico que existe incoherencia entre la información mensual con relación a la anual, como se muestra en el cuadro comparativo.

META	REPORTE MENSUAL	REPORTE ANUAL	DIFERENCIA
"Apertura y construir 15 km de vía en el año 2020"	29.16 Km.	24.91 Km.	4.3 Km.

Correspondiente a la meta de "Apertura y construir 15 km de vía en el año 2020", de acuerdo a la información del reporte mensual suma un total de 29.16 Km de vías construidas mientras que, la información anual para rendición de cuentas suman 24.91 Km. existiendo una diferencia de 4.3 Km. esta diferencia es consecuencia de haber sumado el mismo valor 2 veces

correspondiente a noviembre y diciembre, (en diciembre no se ejecutó e incurre al asfalto de la vía Arajuno \_Shiguacocho)\*.

- e) **Dirección de Planificación** cumplió a través de:  
Meta 1: 25 % que corresponde a la validación del Plan vial de la provincia de Pastaza= **100 %**.
- f) **Dirección de Desarrollo Sustentable**, cumplió a través de:  
Meta 1: 42 plazas de trabajo adecuadas incrementadas anualmente en actividades productivas mediante los servicios brindados por el GADPPZ= **100%**
- g) **Patronato** cumplió a través de:  
Meta 1: 16.358 beneficiarios atendidos = **100 %**.

**No se han cumplido 3 metas cuyo resultado es con indicador menor a lo esperado por las siguientes direcciones del GADPPZ de acuerdo al detalle:**

METAS QUE NO SE CUMPLIERON EN EL AÑO 2020			
DIRECCIONES	META LOGRADA EN EL AÑO 2020	FALTANTE EN EL AÑO 2020	META TOTAL QUE DEBIAN CUMPLIR EN EL AÑO 2020
OBRAS PÚBLICAS	547,65 kilómetros de vías mantenidas.	Mantener 255,35 kilómetros de vías rurales.	Mantener 803 kilómetros de vías rurales.
DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS	75,25 % de efectividad en la gestión institucional .	9,75 % de efectividad en la gestión institucional.	85 % = 0 > debe ser constante en cada trimestre la efectividad en la gestión institucional.
DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS	48,05% de efectividad en la gestión interinstitucional (finiquitar convenios).	36,95% de efectividad en la gestión interinstitucional.	85 % = 0 > debe ser constante en cada trimestre la efectividad en la gestión interinstitucional.

En referencia a la meta Mantener 803 kilómetros de vías Rurales, se cita una observación realizada por el Ing. Claudio Espín Analista de Planificación 1, mediante Memorando Nro. GADPPZ-DP-2021-0769-M, de fecha 27 de abril de 2021, presenta el Informe Anual de Evaluación del Cumplimiento de Metas del POA 2020 de la Dirección de Obras Públicas, en formato digital por el SGD Yasuni, en el que realiza el siguiente análisis:

Referente a la meta "Mantener 450 kilómetros de vías rurales provinciales en el año 2020" cuadro comparativo:

META	REPORTE MENSUAL	REPORTE ANUAL	DIFERENCIA
"Mantener 450 kilómetros de vías rurales provinciales en el año 2020"	516.39 Km.	547.65 Km.	31.26 Km."

**1 meta cuyo resultado está con indicador sin información** es porque esta programada para el año 2021.



**h) Dirección de Desarrollo Sustentable :**

Meta: Apoyar anualmente al 100% de las Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria identificadas en los programas del GADPPz , esta meta se programó a partir del año 2021.

**RECOMENDACIONES**

**Dirección de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.**

- La meta programada en el año 2020 del PDOT provincial de mantenimiento de vías rurales tiene un desfase de **255,35 kilómetros** para llegar a **803 kilómetros** que es la meta programada en el año 2020.
- El Director de Obras Públicas, deberá disponer el cumplimiento de la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado, **norma 408-32 mantenimiento**, en que las entidades prestaran el servicio de mantenimiento, de bienes y obras públicas a su cargo.
- El Director de Obras Públicas del GADPPz dispondrá a la **Jefatura de Estudios y Construcciones 2** elabore un plan de mantenimiento vial con su programación física y financiera, en función de los estudios correspondientes, en concordancia con la norma de control interno antes mencionada.
- El Director de Obras Públicas deberá disponer a la **Jefatura de Mecánica y Mantenimiento** bajo su responsabilidad elabore un diagnóstico del estado en que se encuentra la maquinaria y equipo pesado que permita evaluar bajo un análisis costo – beneficio, para cumplir con los frentes de trabajo programados, caso contrario se prosigan con los procesos correspondientes para remate, chatarrización u otros que competa.
- El Director de Obras Públicas del GADPPz deberá disponer a la **Jefatura de Estudios y Construcciones 2** en coordinación con la **Jefatura de Estudios y Construcciones 1**, la elaboración de la programación de mantenimiento vial conforme las demandas de la población considerando los artículos 233, 234, 238 del COOTAD, la reforma al Código Integral Penal –COIP, en concordancia a los artículos 178, 179 y 180 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y los artículos 178, 179 y 180 Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas y demás leyes conexas que rijan para este debido proceso, para su ejecución de acuerdo a la modalidad que escoja, la más rentable económicamente sea por administración directa o contrato y establecer correctivos en la programación que permitan lograr las metas planificadas para su ejecución, tomando en cuenta los recursos disponibles de la institución y la normativa legal vigente para el año 2021.
- El Director de Obras Públicas del GADPPz deberá disponer a los funcionarios encargados de estructurar el POA de la dirección se desglose en su programación los proyectos considerados para la ejecución con recursos económicos gestionados a través de préstamos, convenios entre otros.
- El Director de Obras Públicas del GADPPz coordinará con la Dirección Financiera para ajustar la programación de ejecución de obras en función de las asignaciones y desembolsos otorgados por el Gobierno Nacional a fin de establecer las reprogramaciones respectivas que permitan cumplir con las metas establecidas.
- El Director de Obras Públicas del GADPPz con las solicitudes de la población, deberá establecer una base de datos clasificada en función de la competencia y priorizar las necesidades con los GAD del territorio en función de los artículos 233, 234 y 238 del COOTAD y la disponibilidad de los recursos que deberán constar en su POA anual y plurianual.

- El Director de Obras Públicas del GADPPz dispondrá al funcionario encargado la clasificación de los proyectos plurianuales para que las metas establecidas en el POA sean ejecutadas por etapas de acuerdo al año que le corresponda.

**Todas las direcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.**

El desfase del **9,75 %** de efectividad con respecto a la meta programada del **85%** de efectividad de la gestión institucional que es la meta del año 2020, es importante se considere lo siguiente:

- Cumplir con la entrega de información del cumplimiento de metas de los proyectos establecidos en el POA de cada dependencia, hasta el 3 de cada mes a la Dirección de -Planificación para dar cumplimiento al **literal k) de la LOTAIP**, conforme Memorando Nro. GADPPZ-DP-2021-0053-M del 15 de enero del 2021.
- Cumplir con la entrega de información del cumplimiento de metas de los proyectos establecidos en el POA de cada dependencia en concordancia a lo establecido en el Instructivo para la elaboración del POA del GADPPz vigente, hasta el 23 de cada mes a la Dirección de Planificación para realizar el seguimiento correspondiente, conforme Memorando Nro. GADPPZ-DP-2021-0053-M del 15 de enero del 2021.
- Las direcciones que han incumplido las metas financieras y físicas del POA 2020 deberán justificar su incumplimiento, de acuerdo al proceso que le corresponde a cada dirección y considerar las medidas correctivas para la ejecución financiera y física tomando en cuenta los recursos y tiempos adecuados para la ejecución de sus procesos en base a la Ordenanza No.110, que contiene el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el año 2021.
- Cada dependencia del GADPPz deberá tener la documentación de respaldo del cumplimiento de metas financieras y físicas del POA -2020 correspondiente a su dirección, que reportaron a la Dirección de Planificación y serán **responsables** de la custodia de la información generada.
- Las direcciones que no cumplieron las metas programadas en el año 2020 del PDOT provincial en función de sus proyectos, llámese operativas, administrativas o financieras tendrán que analizar la programación y ejecución de los proyectos a cargo de cada dependencia de acuerdo a la Ordenanza No. 111, que contiene la Segunda Reforma a la Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año 2020, por lo que deberá considerar en su programación los correctivos que permita la ejecución de las metas para el año 2021.
- Los funcionarios de las direcciones que tienen a cargo la Administración de contratos de consultorías, deberán cumplir con los procesos señalados en la normativa legal vigente en concordancia con las cláusulas contractuales y serán responsables de la recepción de los productos generados cumpliendo su debido proceso.
- Los funcionarios de las direcciones que tienen a cargo la Administración de contratos de obras, adquisición de bienes y prestación de servicios, deberán cumplir con los procesos señalados en la normativa legal vigente en concordancia con las cláusulas contractuales y serán responsable del debido proceso.
- Cada dependencia deberá contar con un proyecto que justifique las acciones de las mismas tanto en los procesos, como en los procedimientos, funciones y atribuciones, numérico del personal técnico y administrativo que permitan generar productos y medir a través de resultados la gestión institucional que se requiere el año correspondiente.

- De conformidad a las disposiciones emitidas por el señor Prefecto todas las dependencias deberán analizar, verificar en el caso de observaciones y cumplir con las recomendaciones por los organismos pertinentes.
- Las direcciones en caso de proyectos plurianuales deben programar el avance físico y presupuestario en función de las etapas que le corresponde a cada año y constar en el POA respectivo.
- En caso de reprogramaciones del POA deberá coordinar con la Dirección Financiera para los ajustes correspondientes.

**Dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza que tienen a cargo convenios:**

- Para mejorar esta meta que tiene un desfase de **36,95 %** de efectividad de la gestión interinstitucional, para cumplir la meta programada del **85 %** de efectividad corresponde a las siguientes dependencias realizar las actas de finiquito de los convenios vencidos:

Dependencias	Convenios vencidos sin acta de finiquito
Obras Públicas – Fiscalización	75
Desarrollo Sustentable	23
Gestión Ambiental	1
Financiero	2
Talento Humano	4
TICs	1
<b>Total</b>	<b>106</b>

- Los directores de todas las dependencias que se detallan en el cuadro antes mencionado deberán disponer por escrito con el carácter obligatorio a los administradores de los convenios, que finiquiten los procesos antes detallados, tomando en consideración la Resolución No. 021 – GADPPz-2018, en coordinación con la Procuraduría Síndica, esto permitirá nivelar el desfase de la meta constante de efectividad para el año 2021.
- De los 106 convenios vencidos sin actas de finiquito: 93 corresponden a la administración comprendida entre agosto 2014 a mayo 2019 y 13 convenios vencidos sin actas de finiquito de la administración comprendida entre junio 2019 al 31 de diciembre de 2020.
- El GAD Provincial de Pastaza ha firmado desde agosto del año 2014 a mayo del año 2019: 425 convenios de los cuales 27 se encuentran vigentes, 398 vencidos, 296 cuentan con actas de finiquito y 9 con acta de rescisión por mutuo acuerdo. Desde junio 2019 al 31 de diciembre de 2020 el GADPPz ha firmado 84 convenios de los cuales 63 se encuentran vigentes, 21 vencidos y 8 cuentan con acta de finiquito.
- En total el GAD Provincial de Pastaza ha firmado un total de 509 convenios desde agosto del año 2014 al 31 de diciembre del año 2020 de los cuales, 90 están vigentes y 419 vencidos y tienen un monto aproximado de \$15.691.466,78 USD; de los cuales 304 convenios tienen actas de finiquito y 9 con actas de rescisión por mutuo acuerdo; 313 convenios vencidos con actas de finiquito y rescisión tienen un monto aproximado de \$3.355.686,56 USD; 106 convenios del GADPPz, no cuentan con actas de finiquito correspondientes.

**Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.**

- La Dirección Financiera para la formulación del presupuesto deberá considerar la programación establecida por cada uno de las dependencias, en función de la estimación de ingresos y recaudaciones efectivas de ingresos al GADPPz, artículos 233 al 251 del COOTAD, en concordancia a los artículos 178, 179 y 180 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y los artículos 178, 179 y 180 Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas y demás leyes conexas que rijan para este debido proceso.
- La Dirección Financiera para las reformas presupuestarias, una vez aprobado el presupuesto, podrá ser reformado con: trasposos, suplementos y reducciones de créditos, deberá considera la normativa legal vigente en coordinación con las dependencias del GADPPz bajo las responsabilidad de los funcionarios de las direcciones del GADPPz conforme a los artículos 178, 179 y 180 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y los artículos 178, 179 y 180 Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas, y demás leyes conexas que rijan para este debido proceso.
- Con el fin de evitar desajustes presupuestarios y falta de pagos a tiempo de las obras que ejecuta el GADPPz, tendrá que elaborar una programación presupuestaria tomando en cuenta el endeudamiento actual de la institución, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, devengados, comprometidos, los considerados como obras de arrastre y las disposiciones de las entidades gubernamentales en lo que se refiere a recortes presupuestarios, que servirán para el ajuste del POA de cada dirección y permitan dar un seguimiento al cumplimiento de los compromisos económicos de la institución que están en marcha, es importante que se considere la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas.

**Secretaría General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.**

- La Secretaría General siendo el área requirente como responsable de la gestión para el cumplimiento de los objetivos y metas del proceso participativo que realice el ejecutivo y legislativo del GADPPz, deberá coordinar el cumplimiento de los procesos participativos de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, reglamento y demás leyes conexas que rijan para este debido proceso.

**Direcciones operativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.**

- Los directores de las direcciones operativas que tienen a cargo proyectos, deberán reportar y coordinar con la Dirección Financiera los procesos para registrar las cuentas por pagar en los presupuestos anuales.

**PLAN DE ACCIÓN**

**Dirección de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.**

- El Director de Obras Públicas dispondrá a la Jefatura de Estudios y Construcciones 2 elabore un plan de mantenimiento vial con su programación física y financiera, en función de los estudios correspondientes, en concordancia con la Norma de Control Interno, **Norma 408-32** y las demás leyes conexas que rigen para este debido proceso.
- El Director de Obras Públicas dispondrá a la Jefatura de Mecánica y Mantenimiento bajo su responsabilidad elabore un diagnóstico del estado en que se encuentra la maquinaria y equipo pesado que permita evaluar bajo un análisis costo – beneficio, para cumplir con los frentes de trabajo programados, caso contrario se prosigan con los procesos correspondientes para remate, chatarrización u otros que competa.

- El Director de Obras Públicas del GADPPz dispondrá a la **Jefatura de Estudios y Construcciones 2** en coordinación con la **Jefatura de Estudios y Construcciones 1**, la elaboración de la programación de mantenimiento vial conforme las demandas de la población considerando los artículos 233, 234, 238 del COOTAD, la reforma al Código Integral Penal –COIP, en concordancia a los artículos 178, 179 y 180 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y los artículos 178, 179 y 180 Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas y demás leyes conexas que rijan para este debido proceso, para su ejecución de acuerdo a la modalidad que escoja, la más rentable económicamente sea por administración directa o contrato y establecer correctivos en la programación que permitan lograr las metas planificadas para su ejecución, tomando en cuenta los recursos disponibles de la institución y la normativa legal vigente para el año 2021.
- El Director de Obras Públicas del GADPPz dispondrá a los funcionarios encargados de estructurar el POA de la dirección se desglose en su programación los proyectos considerados para la ejecución con recursos económicos gestionados a través de préstamos, convenios entre otros.
- El Director de Obras Públicas del GADPPz dispondrá a los funcionarios responsables del seguimiento de los proyectos de su POA incluir en sus reportes la georeferenciación respectiva con coordenadas del sitio en caso de vías coordenadas de inicio y fin, en caso de áreas las coordenadas del polígono a intervenir conforme al artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que incluya el avance físico y presupuestario de las metas de los proyectos del POA 2021.

#### **Dirección de Fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.**

- El Director de Fiscalización deberá coordinar con el Director de Obras Públicas a fin de analizar el avance físico y presupuestario de las obras programadas anuales y plurianuales de Obras Públicas y establecer medidas correctivas o soluciones técnicas oportunas que permitan cumplir con la ejecución de las obras planificadas de acuerdo a los recursos económicos disponibles.

#### **Todas las dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.**

- Las dependencias deberán tomar en consideración los resultados de la **EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA DEL AÑO 2020**, para la ejecución de programas y proyectos establecidos en el POA 2021 del GADPPz, articulando al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza vigente, para que establezcan los correctivos necesarios, reprogramaciones, que permitan cumplir con lo planificado.
- Todas las direcciones deberán cumplir con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado de acuerdo a la naturaleza de los proyectos y compromisos adquiridos por la institución.
- Cumplir con el Art. 32 del Reglamento del Código de Planificación y Finanzas Públicas, deberán contar con un inventario estadístico geográfico que permita contar con información oportuna.
- Cumplir con el Art. 112 del Reglamento del Código de Planificación y Finanzas Públicas, los responsables de los proyectos deberán cumplir con la ejecución financiera y operativa de los mismos, de acuerdo al Presupuesto del GAD Provincial de Pastaza del año fiscal aprobado.
- Cumplir con los artículos 255 y 256 del COOTAD, las dependencias del GADPPz deberán coordinar los traspasos presupuestarios con la Dirección Financiera para los procesos

correspondientes y señalar sus reprogramaciones respectivas considerando la normativa legal vigente.

- Los directores de las dependencias del GADPPz dispondrán a los funcionarios el cumplimiento de acuerdo a los artículos 178, 179 y 180 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y los artículos 178, 179 y 180 Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas y la reforma al Código Integral Penal – COIP, según el ámbito de su competencia.
- Cumplir con lo que señala en el proceso de la formulación del presupuesto considerando los artículos del 233 al 251 del COOTAD y el instructivo para la elaboración del POA vigente y el Plan Anual de Inversión.
- Cumplir con la Resolución No.012 sobre la ejecución y supervisión Evaluaciones periódicas del Sistema de Control Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

#### **Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.**

- Cumpla con lo dispuesto en la normativa legal vigente para la ejecución financiera oportuna de los proyectos en coordinación con las dependencias del GADPPz de acuerdo a lo programado para el año 2021.

#### **Dirección Administrativa de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.**

- A raíz de la emergencia sanitaria y el estado de excepción declarado por el gobierno nacional ecuatoriano, por causa del COVID 19, se alteró la planificación en el territorio de la provincia de Pastaza, causando afectaciones en los diferentes sectores económicos, sociales y ambientales así como los ajustes económicos del gobierno nacional, por lo que la Directora de Talento Humano deberá articular, coordinar y ajustar la estructura orgánica funcional del Gobierno Autónomo Provincial de Pastaza, en coordinación con las dependencias de la institución, que permita el uso eficiente de los recursos públicos, tomando en consideración los lineamientos que señala la normativa legal vigente para el año 2021.

#### **Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.**

- De acuerdo a sus funciones convocará de acuerdo a su programación establecida, a los directores departamentales a fin analizar el cumplimiento de la LOTAIP para el año 2021.



**7. RESULTADOS ALCANZADOS EN RELACIÓN A LA OFERTA DE CAMPAÑA DEL ING. JAIME GUEVARA, PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA, AÑO 2020**

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Modernización y reingeniería del GADPPz con el objeto de fortalecer la gestión institucional en servicio a la comunidad.	Gestión Administrativa	En proceso de recepción de la consultoría
Del sistema vial provincial: El sector rural provincial estará atendido mediante ejes multimodales; ello significa articular los sistemas terrestres, aéreos y fluviales en procura de garantizar el desarrollo social y económico de la población. La infraestructura vial se sustentará en el plan vial provincial en armonía con el desarrollo de las administraciones locales municipales y parroquiales. Continuaremos destinando recursos institucionales para completar ejes y circuitos viales, articulados al plan de mantenimiento vial.	Construcción vial provincial	24,91 Km de vías construidas
	Mantenimiento vial provincial	547,65 Km de vías mantenidas
<p><b>Del fomento de la actividad agropecuaria:</b> Impulsaremos el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias y agroindustriales orientadas por enfoques de cadena agroalimentaria y precio justo para atender la demanda interna, del mercado local, nacional y regional; así como incursionar en mercados internacionales en respuesta a la necesidad de generar divisas, generar empleo y aplicar la política estatal del cambio de la matriz productiva.</p> <p><b>De las actividades productivas:</b> El desarrollo de planes, programas y proyectos se sustentarán en el Plan Productivo Provincial</p>	Gestión del conocimiento: en el ámbito organizativo.	<p><b>Gestión del Conocimiento,</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de Cooperación Interinstitucional para intercambio de conocimientos en Bioeconomía con IKIAM, 35 funcionarios capacitados.</li> <li>- Taller de comercio exterior y exportación de productos con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversión y Pesca, 12 funcionarios capacitados.</li> </ul>
	Desarrollo productivo: producción agrícola, pecuaria y piscícola.	<p><b>Desarrollo Productivo</b></p> <p><u>Agrosilvopastoril</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» 12 Plazas de Trabajo Generadas</li> <li>» 1.554.162,00 alevines entregados atendiendo a 1392 beneficiarios.</li> <li>» 874 Ganaderos atendidos en: atenciones sanitarias, veterinarias, emergencias veterinarias, sanidad animal</li> </ul> <p><u>Agroecología</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» 96 fuentes de empleo no permanentes</li> </ul>

<p>construido con participación activa de los sectores productivos de la provincia más la cooperación de entidades públicas y privadas, vinculadas al desarrollo económico provincial. La tecnología de gestión, la tecnología de producción, la gestión del crédito, la transformación de la producción, la comercialización de bienes y servicios constituirán eslabones de ejecución y desarrollo. Se completará el ciclo total de un gran plan de mejoramiento genético bovino provincial, fortalecer el sector turístico provincial.</p> <p><b>Del sistema de drenaje:</b> La ejecución de obras y sistemas de drenaje serán ejecutadas en suelos intervenidos, principalmente, y responderán al Plan Provincial de Drenaje. Dicho Plan propiciará el desarrollo de rubros agropecuarios de interés comercial y coadyuvará el mantenimiento de cauces de ríos, riachuelos y esteros con potencial de afectación al sector agropecuario.</p>		<p>alcanzadas al año 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» 9.905 plántulas de hortalizas entregados para agricultura familiar atendiendo a 190 productores, seguridad alimentaria.</li> <li>» 8.380 plántulas de hortalizas y 1.235 plantas forestales entregadas a 166 productores para fincas integrales con fines de comercialización.</li> <li>» 98 hectáreas de cacao fortalecidas para reactivación económica atendiendo a 171 productores.</li> <li>» 7,5 hectáreas de papa china fortalecidas para reactivación económica atendiendo a 29 productores.</li> <li>» 99 productores beneficiarios de la entrega de pollos y cuyes.</li> </ul> <p><u>Turismo Sostenible</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» 5 fuentes de empleo generadas entorno a la actividad turística</li> <li>» 92 emprendimientos turísticos capacitados en temas de ODS y TURISMO</li> <li>» 154 emprendimientos turísticos promocionales y difundidos para reactivación económica</li> <li>» 8 Organizaciones Turísticas Comunitarias legalizadas atendiendo a 118 socios.</li> <li>» 6 Emprendimientos gastronómicos promocionados</li> <li>» 7 Ciclo-Rutas Pastaza atendiendo a 1602 participantes. Promocionando 52 emprendimientos turísticos</li> </ul> <p><u>Riego y Drenaje</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» 52.30, Hectáreas recuperadas e incorporadas a actividades productivas atendiendo a 84 beneficiarios</li> <li>» 125 Unidades Productivas Agropecuarias (UPAS), en recuperación de suelos anegados para el desarrollo de la producción agroecológica en Pastaza.</li> </ul>
--	--	--

	<p><b>Comercialización:</b> fortalecimiento empresarial.</p>	<p><b>Comercialización.</b> - Implementar 2 ferias productivas y de comercialización al año - 25 emprendimientos incluidos en el catálogo del GADPPz - 149.5 productos amazónicos comercializados atendiendo a 8 beneficiarios generando un valor de \$ 251 dólares - Se han realizado 61 eventos promoción y comercialización en 12 parroquias de la provincia atendiendo a 505 beneficiarios, generando un valor de \$ 41.617.05 dólares americanos. - Creación de la Asociación Eco tienda Huella Pastaza beneficiando a 80 productores.</p>
<p>De la gestión ambiental: Se sustentará en la conservación de la flora y fauna del 85% de la superficie provincial no intervenida; y, en la aplicación de planes, programas y proyectos de manejo ambiental en el 15% de la superficie provincial intervenida, en respuesta al delicado y frágil ecosistema amazónico. De las obras en cuencas y micro cuencas: En estrecha coordinación con el gobierno regional que se creare, se planificará, diseñará y ejecutará obras conjuntas de manejo de cuencas y micro cuencas, propiciando la participación activa de los diferentes niveles de gobierno, con sentido económico, ecológico y sociocultural.</p>	<p><b>Patrimonio Natural:</b> conservación del agua, bosque y biodiversidad.</p> <p><b>Calidad ambiental:</b> cumplimiento a la normativa legal vigente.</p> <p><b>Educación ambiental</b></p>	<p>355,13 hectareas de bosque conservado,</p>
		<p>194,04 hectareas restauradas.</p>
<p>Fortalecer el trabajo del Patronato Provincial de Amparo Social de Pastaza para atender a los grupos vulnerables. Auspiciar el deporte y la cultura como un factor primordial del mejoramiento de la calidad de vida de la población.</p>	<p><b>Atención a los grupos prioritarios</b></p>	<p>16.385 personas beneficiarias de los proyectos sociales.</p>

## 8. DETALLE DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2020

De acuerdo al informe emitido por la Dirección Financiera a través de MEMORANDO Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2021-0076-M durante el período enero a diciembre 2020 la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincia del Pastaza en el año 2020 y al informe remitido mediante Circular Nro. GADPPZ-PRESUPUESTO-2021-0003-CIR, por la Jefatura de Presupuestos, se detalla a continuación:

- Total del Presupuesto Institucional: \$ 63,967,809.51 dólares de Estados Unidos de América.
- Gasto Corriente Presupuestado: \$ 11,191,268.10 dólares de Estados Unidos de América.
- Gasto Corriente Gastado: \$ 9,989,670.71 dólares de Estados Unidos de América.
- Gasto de Inversión Presupuestada: \$ 47,199,624.10 dólares de Estados Unidos de América.
- Gasto de Inversión Gastado: \$ 21,065,173.16 dólares de Estados Unidos de América.
- Gasto de Capital Presupuestado: \$ 1,706,295.12 dólares de Estados Unidos de América.
- Gasto de Capital Gastado: \$ 792,86.93 dólares de Estados Unidos de América.
- Aplicación del Financiamiento Presupuestado: \$ 3,870,622.19 dólares de Estados Unidos de América.
- Aplicación del Financiamiento Gastado: \$ 3,576,502.07 dólares de Estados Unidos de América.

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA	6.503.280,91	5.339.125,79	0,82
POLITICO INSTITUCIONAL	5.364.016,23	4.082.165,15	0,76
GESTION AMBIENTAL	1.441.503,42	1.053.213,49	0,73
SOCIO CULTURAL	5.655.466,85	2.840.849,15	0,50
CONECTIVIDAD VIALIDAD Y ENERGIA	45.003.542,10	22.108.860,29	0,49
<b>TOTAL</b>	<b>63.967.809,51</b>	<b>35.424.213,87</b>	<b>0,55</b>

## 9. DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.

Con fecha 29 de abril de 2021, los REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, remiten mediante oficio dirigido al Ing. Jaime Guevara, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza presentan **inquietudes y sugerencias** para que se considere dentro del Informe de Rendición de Cuentas 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

A continuación se responde a las inquietudes y sugerencias:

**"1.- Solicitamos como se encuentra el proceso y funcionamiento de la empresa pública de transporte aéreo multimodal".**

A través del Oficio Nro. EPPP-EPPP-2021-0010-O, de la Dra. Gabriela Patricia Hidalgo Naranjo, Gerenta de la Empresa Pública Pastaza Progresía informa:

Mediante RESOLUCIÓN No. 118-GADPPz-2020, el Consejo Provincial de Pastaza, acogiendo los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día, del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 029-CP-GADPPz-2020, efectuada el 7 de noviembre del 2020, y en uso de las

atribuciones que le confiere el artículo 47 literal c, y artículo 322 del Código Orgánico de Organización, Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, resolvió aprobar en segundo y definitivo debate la ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PUBLICA DE COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN, TRANSPORTE MULTIMODAL Y TURISMO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, PROVINCIAL DE PASTAZA, "PASTAZA PROGRESA E.P."; y, su publicación en el registro oficial fue expedida el viernes 11 de diciembre de 2020, sin embargo la empresa pública inicia sus actividades el 23 de marzo de 2021 como consta en el RUC. Por lo que indica que en el año 2020 la Empresa Pública Pastaza Progres E.P., no realizó ningún tipo de actividades a ser consideradas en el Proceso de Rendición de Cuentas del año 2020 del GADPPz.

**"2.- Explique qué recursos se están utilizando para la emergencia sanitaria por el COVID-19".**

Mediante Circular Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVO-2021-0029-CI, del Dr. Ricardo Raul Freire Castillo, Directora Director Administrativo, informa sobre los recursos utilizados para la emergencia sanitaria por el COVID-19 año 2020:

Código de Proceso	Tipo de Objeto	Descripción del objeto de contratación	Valor
0144-GADPPz-2020-00010	Bienes	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ATAÚDES SEGÚN INFORME DE CONTRATACIONES POR EMERGENCIA	1.129,38
0144-GADPPz-2020-00011	Bienes	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PLAN DE RETORNO PROGRESIVO A LABORES DE LOS FUNCIONARIOS DEL GADPPz, EMERGENCIA SANITARIA COVID-19	7.030,60
0144-GADPPz-2020-00016	Bienes	REQUERIMIENTO DE TERMONEBULIZADORES E INSUMOS RESPIRADORES CARA COMPLETA Y OREJERAS DE PROTECCIÓN PARA EL PLAN DE DESINFECCIÓN PROVINCIAL FRENTE AL COVID-19	3.400,00
0144-GADPPz-2020-00014	Bienes	EQUERIMIENTO DE TERMONEBULIZADORES E INSUMOS TRAJES DE PROTECCIÓN IMPERMEABLE TIPO OVEROL, BOTAS DE CAUCHO Y GUANTES DE NITRILO PARA EL PLAN DE DESINFECCIÓN PROVINCIAL FRENTE AL COVID-19	245,00
0144-GADPPz-2020-00001	Bienes	REQUERIMIENTO DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 5% PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESINFECCIÓN PROVINCIAL FRENTE AL COVID-19	3.338,40
0144-GADPPz-2020-00012	Bienes	AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION	607,10



0144-GADPPz-2020-00013	Bienes	REQUERIMIENTO DE TERMONEBULIZADORES E INSUMOS GLICERINA LÍQUIDA Y FILTRO 3M 6009 CARTUCHO UNIVERSAL PARA EL PLAN DE DESINFECCIÓN PROVINCIAL FRENTE AL COVID-19	6.874,40
0144-GADPPz-2020-00002	Bienes	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y BIOSEGURIDAD PARA FUNCIONARIOS DEL GADPPz Y EL PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA FRENTE AL CORONAVIRUS COVID-19	11.110,00
0144-GADPPz-2020-00009	Bienes	REQUERIMIENTO DE TERMONEBULIZADORES E INSUMOS PARA EL PLAN DE DESINFECCIÓN PROVINCIAL FRENTE AL COVID-19	9.200,00
0144-GADPPz-2020-00005	Bienes	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y BIOSEGURIDAD PARA FUNCIONARIOS DEL GADPPz Y EL PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA FRENTE AL CORONAVIRUS COVID-19 GORROS QUIRÚRGICOS, ALCOHOL ANTISÉPTICO Y FILTROS DE CARBONO	2.518,75
0144-GADPPz-2020-00006	Bienes	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y BIOSEGURIDAD PARA FUNCIONARIOS DEL GADPPz Y EL PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA FRENTE AL CORONAVIRUS COVID-19 GAFAS DE SEGURIDAD TRANSPARENTES, GAFAS DE SEGURIDAD ANTIRAYADURAS OSCURAS, PAQUETES DE TOALLAS BLANCAS, ROLLOS PAÑOS DE LIMPIEZA, ETC...	4.775,00
0144-GADPPz-2020-00007	Bienes	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y BIOSEGURIDAD PARA FUNCIONARIOS DEL GADPPz Y EL PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA FRENTE AL CORONAVIRUS COVID-19 JABÓN LÍQUIDO Y	1.1180,00

		DISPENSADOR DE TOALLAS EN Z	
0144-GADPPz-2020-00008	Bienes	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y BIOSEGURIDAD PARA FUNCIONARIOS DEL GADPPz Y EL PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA FRENTE AL CORONAVIRUS COVID-19 MASCARILLAS CON TECNOLOGÍA ANTIFLUIDOS	6.825,00
0144-GADPPz-2020-00003	Bienes	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BÁSICOS DE AYUDA HUMANITARIA PARA CONFORMAR KITS, PARA SER ENTREGADOS A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD A CAUSA DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN POR EL COVID 19	83.370,54
0144-GADPPz-2020-00004	Bienes	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y BIOSEGURIDAD PARA FUNCIONARIOS DEL GADPPz Y EL PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA FRENTE AL CORONAVIRUS COVID-19 BATAS DESECHABLES, PAPEL HIGIÉNICO Y GEL ANTISÉPTICO	1.955,00
<b>TOTAL INVERTIDO EN LA EMERGENCIA AÑO 2020</b>			<b>\$143.559,17 USD</b>

Mediante Memorando Nro. GADPPZ-GESTION-AMBIENTAL-2021-3235-M, del Ing. David Alejandro Yedra Machado, Director de Gestión Ambiental informa sobre los recursos utilizados para la emergencia sanitaria por el COVID-19 año 2020:

La Dirección de Gestión Ambiental de acuerdo a su Plan Operativo Anual 2020, estableció la partida presupuestaria 73.08.21 correspondiente al GASTO PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA. De la cual, se establecieron dos conforme lo siguiente:

1.- "PLAN DE DESINFECCIÓN PROVINCIAL FRENTE AL COVID-19", presentado y aprobado por el Comité de Operaciones de Emergencia Provincial (COE Provincial) donde se determinó el control y desinfección de vehículos en los tres ejes viales de acceso a la provincia de Pastaza y en la vía Inter cantonal Pastaza-Arajuno ubicados en:

- Vía al Tena: En el Cantón Santa Clara, Sector San Jorge.
- Vía a Macas: Parroquia Simón Bolívar, Comunidad de Chuwitayu.
- Vía a Baños: En el Control Integrado de Mera.
- Vía a Arajuno: Control Forestal de Arajuno.

Para lo cual, se utilizó 1.284 galones de hipoclorito de sodio al 5% el cual fue utilizado a una concentración del 0.1 % asegurando la mayor eficiencia sin impactos negativos a la salud ni al medio ambiente, el mismo que fue empleado mediante el uso de 5 bombas de fumigar a motor, desde el 09 de abril al 13 de junio de 2020.



Además, considerando el retorno progresivo a las actividades de reactivación económica y el aumento de los números de contagios con la finalidad de disminuir en los centros de poblados de los 4 cantones de la provincia de Pastaza, la proliferación del virus en los centros poblados, se ve la necesidad de adquirir un mayor número de equipos para realizar la desinfección de superficies en los cuatro cantones de la provincia de Pastaza, por tal motivo se realizó la adquisición de 4 equipos termonebulizadores, 232 litros de amonio cuaternario de quinta generación al 10%, 1.116 litros de glicerina vegetal y equipos de protección personal (Máscara Completa 3 M, Guantes de Nitrilo, Trajes de Protección Impermeables, Orejeras de protección auditiva, filtros 3 M 6009 cartucho universal) para fortalecer el PLAN DE DESINFECCIÓN PROVINCIAL FRENTE AL COVID-19 desarrollado y ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza. Desde el 13 de junio de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, se realizó la desinfección de instituciones públicas y/o privadas, espacios públicos en las parroquias de acceso carrozable de la provincia de Pastaza, así como también la desinfección del transporte interprovincial, inter e intra cantonal y Taxis; por lo que se ha utilizado un rubro económico de \$ 26.504,70.

2.- CONVENIOS DE CODERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza estableció la firma de 14 Convenios de Cooperación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales (Fátima, Canelos, Madre Tierra, Tarquí, El Triunfo, Curaray, Simón Bolívar, Shell, San José, Teniente Hugo Ortiz, Río Tigre, Sarayacu, Montalvo, Pomona) para la ejecución de Proyectos Emergentes por el Estado de Emergencia producidos por el Covid-19, por un valor de \$ 15.000,00. Particular que comunico para los fines pertinentes.

Mediante Memorando Nro. GADPPZ-DATH-2021-1867-M, la Ing. Ing. Johana Patricia Castillo Chasi, Directora de Administración del Talento Humano (E) informa:

## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO / UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

PLAN DE CONTINGENCIA	ACCIÓN	UBICACIÓN	PRODUCTOS	RESULTADOS	BENEFICIARIOS	MONITOS
PLAN DE CONTINGENCIA OPERATIVO INSTITUCIONAL DE RESPUESTA FRENTE A CORONAVIRUS COVID-19	Adquisición de insumos para el plan retorno progresivo a labores de los funcionarios del GADPPz.	Hangares Edificio Operativo	Memorando de Supervisión de colocación de material publicitario.	Colocación de material informativo, de vinil en pisos en lo que corresponde a distanciamiento y franjas de seguridad, en las ventanas se puso la señalética de distanciamiento y en paredes se colocó el informativo de la utilización de gel antibacterial y medidas de seguridad frente al COVID-19. Se colocó adhesivos en las mamparas en planta central, en hangares y edificio operativo además se colocó una alfombra al ingreso del edificio operativo y planta central para la desinfección del calzado.	Funcionarios del GADPPz Planta Central Hangares Edificio Operativo - 490	\$ 7874.27
PROTOCOLO PARA MANEJO DE PACIENTES CON SOSPECHA DE CORONAVIRUS O QUE HAYAN VIAJADO FUERA DEL PAÍS	Atención médica a funcionarios del GADPPz	Hangares Edificio Operativo	Informes médicos.	Atenciones médicas en la institución, tele consulta y visitas domiciliarias a funcionarios.	2.790 atenciones medicas	0.00
PLAN DE CONTINGENCIA PROVINCIAL DE DESINFECCIÓN FRENTE A CORONAVIRUS COVID-19	Reducción de contagios	GADPPz	Prevención y proliferación del coronavirus COVID - 19.	Bajo índice de contagios en el GADPPz.	Todos los funcionarios del GADPPz	0.00
PLAN DE CONTINGENCIA PROVINCIAL DE DESINFECCIÓN FRENTE A CORONAVIRUS COVID-19	Medidas de Prevención, comunicación, monitoreo, reducción de contagios, capacitación, actuación frente a contagios.	4 Ejes viales de la provincia de Pastaza, instituciones públicas	Prevención y proliferación del coronavirus COVID - 19	Manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19	Cantones y parroquias de la provincia de Pastaza	0.00



ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y BIOSEGURIDAD A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL GADPPZ PARA ENFRENTAR EL COVID-19	Medidas de Prevención, reducción de contagios, capacitación, actuación frente a contagios.	GADPPZ	Prevención y proliferación del coronavirus COVID – 19	Manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19	Todos los funcionarios del GADPPz	\$ 35.000.00
PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE RETORNO LABORAL DEL GADPPZ	Medidas de Prevención, reducción de contagios, capacitación, actuación frente a contagios.	GADPPZ	Prevención y proliferación del coronavirus COVID – 19	Manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19	Todos los funcionarios del GADPPz	0.00
ACTUALIZACIÓN GRUPO VULNERABLE DE FUNCIONARIOS DEL GADPPZ	Reducción de contagios	GADPPZ	Prevención y proliferación del coronavirus COVID – 19	Manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19	96 funcionarios vulnerables, de los cuales 59 funcionarios se encuentran estables y laborando, 37 funcionarios que no se encuentran laborando	0.00
PROTOCOLO DE USO Y MANEJO ADECUADO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y BIOSEGURIDAD DEL GADPPZ	Prevención, reducción de contagios, capacitación, actuación frente a contagios.	GADPPZ	Lineamientos de referencia para el uso de equipos de protección personal.	Control del riesgo y bajo contagio del coronavirus COVID-19	Todos los funcionarios del GADPPz	0.00



PROTOCOLO DE MANEJO DE PRODUCTOS PARA LA CANASTA BÁSICA AMAZÓNICA	Medidas de Prevención, reducción de contagios, capacitación, actuación frente a contagios.	Varios lugares de la provincia	Prevención y proliferación del coronavirus COVID-19	Control del riesgo y bajo contagio del coronavirus COVID-19	Funcionarios de la Dirección de Desarrollo Sustentable	0.00
SUMINISTROS MULTIVITAMINICOS A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL GADPPz PARA ENFRENTAR EL COVID-19	Medidas de Prevención, reducción de contagios, capacitación, actuación frente a contagios	GADPPz	Prevención y proliferación del coronavirus COVID-19	Control del riesgo y bajo contagio del coronavirus COVID-19	Todos los funcionarios del GADPPz	\$ 11549.63
TOMA DE PRUEBAS PCR A 94 FUNCIONARIOS DEL GADPPz	Medidas de Prevención, reducción de contagios, capacitación, actuación frente a contagios	GADPPz	Prevención y proliferación del coronavirus COVID-19	Control del riesgo y bajo contagio del coronavirus COVID-19	94 funcionarios del GADPPz	0.00
VISITAS DOMICILIARIAS A GRUPO VULNERABLE DEL GADPPz	Medidas de Prevención, reducción de contagios, capacitación, actuación frente a contagios	Domicilios de funcionarios	Prevención y proliferación del coronavirus COVID-19	Control del riesgo y bajo contagio del coronavirus COVID-19	Todos los funcionarios del GADPPz	0.00
SEGUIMIENTO Y VISITAS DOMICILIARIAS A FUNCIONARIOS AISLADOS POSITIVOS COVID-19 Y POR CERCO EPIDEMIOLÓGICO	Medidas de Prevención, reducción de contagios, capacitación, actuación frente a contagios	Domicilios de funcionarios	Prevención y proliferación del coronavirus COVID-19	Control del riesgo y bajo contagio del coronavirus COVID-19	Todos los funcionarios del GADPPz	0.00



**"3.- En el área de producción, solicitamos información sobre alguna gestión que se esté realizando para establecer mercados de consumo tanto a nivel local, nacional o internacional, para la producción de piscicultura y otros que viene desarrollando el Gobierno Provincial en vista que el mercado de piscicultura se encuentra saturado".**

Con Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2021-2182-M, el Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel, Director Desarrollo Sustentable, informa:

#### **PISCICULTURA**

1. La dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2020 elaboró el proyecto: Implementación de la planta de empacado al vacío de productos amazónicos y tilapia, ubicada en la parroquia Fátima de la provincia de Pastaza por un monto de 1' 127.861,92, el mismo que se presentó a la CTEA en el año 2020, para ser considerada su inversión.

2. Se estableció contacto con Alianza para el Emprendimiento e Innovación (AEI) del Programa SE PUEDE, es una empresa que establece vínculos comerciales en la colocación de productos amazónicos en los principales supermercados a nivel nacional, con la cual se mantuvo reuniones con la Federación de Piscicultores de Pastaza, su interés principal es colocar tilapia eviscerada, congelada y empacada al vacío.

3.- Se mantuvo contacto TRIAS Sudamérica ONG, para canalizar apoyos a productores piscícolas a través de la Federación de Piscicultores de Pastaza a toda la cadena productiva, desde el fortalecimiento organizacional, el fomento productivo, empresarial, valor agregado y comercialización. Se mantuvo reuniones con la Federación de Piscicultores en la cual manifestaron la predisposición de apoyar con equipamiento para el empacado al vacío de ser considerado en el programa de ejecución de TRIAS para los años 2022 - 2027.

#### **LACTEOS**

1.- Se entregó la infraestructura a la Aso. San Francisco, Centro de Acopio Lechero San Francisco 2.- Se estableció puntos de comercialización local, en Palora y Sangay en tiendas de abastos y mercados, para la producción de queso fresco.

#### **PRODUCTOS AGRÍCOLAS**

1.- Se implementó Ferias productivas en las Parroquias en coordinación con los Gobiernos parroquiales: Veracruz, 10 de Agosto, Simón Bolívar, Canelos, Tarqui, en las cuales los productores pueden comercializar de manera directa sus productos a los consumidores, tales como: plátano, papa china, yuca, jamaica, queso, leche, carnes, tilapia, etc.

#### **EMPREDIMIENTOS ANTESANALES Y AGROINDUSTRIALES**

1.- Se implementó la ECO TIENDA Huella Pastaza, en donde al rededor de 200 productos entre agroindustriales, artesanales, bisutería, cosmética natural, son comercializados.

2.- Se participó en ferias virtuales con emprendimientos de la provincia a nivel nacional, para la promoción y comercialización de productos en coordinación con el Ministerio de Producción Inversiones y Pesca.

3.- Estamos en coordinación con el Ministerio de Producción Inversiones y Pesca y Proamazonía, para la comercialización a través de la ubicación de los productos de los emprendimientos de la provincia, en vitrinas en los principales centros comerciales de Quito.

#### **BIOECÓNOMIA**

Comercialización de hoja de Guayusa de productores del cantón Santa Clara de 10 comunidades, que poseen certificación Orgánica a la asociación Wiñak para exportación a través de la empresa Yhu Life a países de Europa y Asia.

**"4.- En vialidad, sugerimos poner más énfasis y recursos económicos necesarios para cumplir adecuadamente con el mantenimiento de la red de caminos vecinales de la Provincia, ya que por las características del suelo y el clima de nuestra región necesitan ser atendidas con más frecuencia.**

A través del Circular Nro. GADPPZ-OBRA-PUBLICAS-2021-0030-CIR, el Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña, Director de Obras Públicas, informa:

En lo correspondiente al punto 4 la sugerencia de poner más énfasis y recursos económicos para mantenimiento vial se puede informar que a pesar de los recortes presupuestarios para este año fiscal el mantenimiento vial ha sido permanente por administración directa y contratación atendiendo de manera especial en los casos mas emergentes ocasionados por el fuerte temporal.

**"5.- Atención a grupos prioritarios: informar cómo se ha desarrollado el trabajo de las Escuelas de futbol durante el tiempo de la pandemia por el COVID-19, y como se invirtieron dichos recursos".**

Mediante el Oficio No. 022-DIR-PPSSPz-2021 la Profesora Adelita Gamboa, Directora del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, informa:

#### **ANTECEDENTES:**

Mediante Acuerdo Ministerial No. 126-2020, la Ministra de Salud, declaro el Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, con la finalidad de evitar la propagación del COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. El Decreto Presidencial No. 1017, emitido con fecha 16 de marzo del 2020 por el Presidente Constitucional de la República Lenin Moreno en el artículo 1 Declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID - 19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía, y; generen afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en el Ecuador. En tal sentido El Decreto Presidencial No. 1017, en los artículos 5 declara el toque de queda no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo del 2020; y, en el mismo texto legal señala el artículo 6 respecto del desarrollo de la jornada laboral dispone literal a). - Como adopción de medidas de prevención en el COVID-19, se suspende la jornada presencial de trabajo comprendida entre el 17 de marzo al 24 de marzo del 2020.

#### **JUSTIFICATIVO:**

Con los antecedentes antes descritos debo manifestar que los recursos asignados al Proyecto Pastaza Activo y Deportivo por el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza durante la Emergencia Sanitaria por el COVID-19, realizo a través de una Reforma al Presupuesto la adquisición de raciones alimenticias para sus beneficiarios, con el objetivo facilitar el acceso a alimentos y proteger los ingresos de los grupos más vulnerables de la población; la entrega de estos kits de alimentos se realizó bajo las medidas de seguridad y de prevención para evitar la transmisión de COVID-19, y en atención a las restricciones a la movilidad dispuestas por el Gobierno Nacional; por lo que se justifica plenamente la inversión de estos recursos.



¿QUÉ HICIERON?	¿CÓMO LO HICIERON?	¿COMO VALORAN?	RESULTADOS	PRESUPUESTO	BENEFICIARIOS
DESARROLLO DE LA TEMÁTICA DEL TRABAJO SEMANAL. CIRCUITO FÍSICO Y TRABAJO DE COORDINACIÓN PARA CADA DISCIPLINA DEPORTIVA*	ENVIO DEL TEMA VIA WHATSAPP A LOS BENEFICIARIOS DE CADA CATEGORÍA A CARGO DE LOS PROMOTORES	* INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS PROMOTORES. * DESARROLLO DEL VIDEO QUEDATE EN CASA	34 INFORMES SEMANALES  34 VIDEOS		
ENTRENAMIENTO PERSONALIZADO A TRAVÉS DE VISITAS PRESENCIALES Y VIRTUALES	USO DE MEDIOS DIGITALES (WHATS APP, ZOOM, LLAMADAS, APLICACIONES PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LAS VISITAS PRESENCIALES.	* INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS PROMOTORES. * FOTOGRAFÍAS, VIDEOS	850 NIÑOS Y/ADOLESCENTES	\$ 51.750,08	850
VIDEO "YO ME QUEDO EN CASA" PATRONATO, PROYECTO PAD	CON LA COORDINACIÓN DEL DPTO. DE COMUNICACIÓN DEL PATRONATO	TRANSMISION VIA FACEBOOK LIVE	4 VIDEOS		
CARAVANA DE LA ALEGRÍA	BARRIOS RURALES DEL PUYO IMPARTIENDO INFORMACION SOBRE EL COVID 19 Y ENTREGA DE RACIONES DE PAN	CON LA CARAVANA LOS DIAS 1,6,7 8, 10, 11 12,13, 14 Y 15 DE MAYO DEL 2020	4 CARAVANAS 200 FUNDAS QUE CONTENIA CADA UNA 15 PANES		
<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>				<b>\$ 51.750,08</b>	



ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS A BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	FUE ENTREGADO POR LOS PROMOTORES DE 3 CATEGORIAS: EN EL PARQUE DE LA MUJER, ESPACIO CUBIERTO JUNTO AL COLEGIO VICENTINO, ENTREGA DE CASA EN CASA Y UNION BASE	CON FECHA 11,12 Y 13 MAYO SE ENTREGARON LAS RACIONES ALIMENTICIAS AL SECTOR PUYO	176 KITS ALIMENTICIOS	\$ 2.640,00	176
	ENTREGA A LAS PARROQUIAS POMONA ,MADRE TIERRA, TARQUI Y AMAZONAS, VERACRUZ, SAN RAMÓN	CON FECHA 14 Y 15 DE MAYO 2020 FUE ENTREGADO EN LOS RESPECTIVOS DOMICILIOS DE LOS BENEFICIARIOS	243 KITS ALIMENTICIOS	\$ 3.645,00	243
SANEAMIENTO DE BASQUET Y FUTBOL CATEGORIAS 8-12	ENTREGA A LAS PARROQUIAS CANELOS, SIMON BOLIVAR, CHUWITAYO, FATIMA Y MURIALDO	CON FECHA 02 Y 03 DE JUNIO 2020 FUE ENTREGADO EN LOS RESPECTIVOS DOMICILIOS DE LOS BENEFICIARIOS	179 KITS ALIMENTICIOS	\$ 2.685,00	179
	ENTREGA A LAS PARROQUIAS DE SAN JOSE, SANTA CLARA Y EL TRIUNFO	CON FECHA 04 Y 05 DE JUNIO 2020 FUE ENTREGADO EN LOS RESPECTIVOS DOMICILIOS DE LOS BENEFICIARIOS	168 KITS ALIMENTICIOS	\$ 2.520,00	168
	ENTREGA DE LOS KITS ALIMENTICIOS EN EL ESPACIO CUBIERTO JUNTO AL COLEGIO VICENTINO	ENTREGA DE LAS RACIONES ALIMENTICIAS AL SECTOR PUYO DE AQUELLOS BENEFICIARIOS QUE NO ACUDIERON EN LA FECHA INDICADA	21 DE BASQUET 39 DE FUTBOL	\$ 900,00	60
<b>TOTAL KITS DE ALIMENTOS</b>			<b>\$ 12.390,00</b>	<b>826</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTO INVERTIDO</b>			<b>\$ 64.140,08</b>		

**"6.- En proyecto de asfalto de las calles del barrio Las Playas del cantón Santa Clara, detallar el Convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Santa Clara ya que dicho proyecto se viene desarrollando en un área urbana y a futuro debe generar impuestos de dicha inversión".**

A través del Circular Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2021-0030-CIR, el Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña, Director de Obras Públicas, informa:

En lo que corresponde al punto 6 sobre el proyecto del barrio las Palmas del Cantón Santa Clara adjunto los detalles específicos del convenio para la generación de impuestos.

En la cláusula sexta del convenio, sobre las obligaciones de las partes se establece lo siguiente " Los costos de operación y mantenimiento del proyecto ASFALTO DE LAS CALLES DEL BARRIO LAS PLAYAS DEL CANTÓN SANTA CLARA CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA será de responsabilidad del GAD municipal de Santa Clara, una vez suscrita el acta de recepción definitiva del proyecto antes indicado".

Una vez realizada el acta de entrega recepción definitiva de la obra, el GAD de Santa Clara procederá con el cobro vía contribución especial de mejoras.

#### **10. AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.**

El Patronato Provincial de Pastaza, tiene por objeto la gestión de políticas sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, mediante la prestación de servicios públicos correspondientes. Su ámbito de acción se configura de servicios públicos y actividades que gestiona a la fecha o que le asigne el GADPPz, a través de los instrumentos de planificación y presupuesto para la ejecución de políticas sociales.

En el año 2020 contribuyó a las políticas sociales a través de la implementación de los siguientes proyectos informados mediante Oficio No.019-DIR-PPSSPz-2021:

##### **Proyecto: Brigada Médica terrestre y fluviales**

Se atendió a 6.418 beneficiarios de las comunidades de acceso carrozable en territorio u en Centro médico Tipo A en medicina general y odontología, para mejorar la calidad de vida de la población mediante servicios de salud preventivo.

##### **Proyecto: Años Dorados**

Se ha beneficiado a 900 adultos mayores realizando diversas actividades de control preventivo de salud, inclusión y trabajos manuales, para mejorar la calidad de vida del adulto mayor mediante visitas domiciliare y ejecución de actividades lúdicas y recreativas.

##### **Proyecto: Panitas**

Se atendió a 315 niños y adolescentes a través de refuerzo pedagógico y tareas dirigidas, para mejorar el nivel académico de los niños de adolescentes en condiciones de etrema pobreza mediante el apoyo psicopedagógico.

##### **Proyecto: No cambies tu Mochila por un bebe**

Se atendió a 1.152 adolescente a través de talleres educativos y seguimiento psicológico, para disminuir la tasa de embarazo en adolescentes mediante talleres educativos.



**Proyecto: Pastaza activo y deportivo**

Se atendió a 850 niños y adolescentes mediante la práctica deportiva, para complementar la formación de los niños y adolescentes mediante el acondicionamiento físico, técnico y psicológico.

**Proyecto: CITET**

Se ha beneficiado a 273 niños y adolescentes mediante atención terapéutica integral, para mejorar la salud física y psicológica de las personas con discapacidad mediante atención terapéutica personalizada.